Vidrala, S.A.

Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

Informe de gestión
Ejercicio 2022

(Junto con el Informe de Auditoría Independiente)

vidrala

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

VIDRALA, S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2022

Building a better
working world

Building a better working world

Ernst & Young, S.L.
Torre Iberdrola
Plaza de Euskadi, 5
48009 Bilbao
España

Tel: 944 243 777
Fax: 944 242 745
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Vidrala, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Vidrala, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Domicilio Social: C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65, 28003 Madrid. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 9.364 general, 8.130 de la sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 68, hoja nº 87.690-1, inscripción 1ª. Madrid 9 de Marzo de 1.989. A member firm of Ernst & Young Global Limited. C.I.F. B-78970506.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de las inversiones en empresas del grupo y asociadas

Descripción

Tal y como se indica en las Notas 8 y 20 de la memoria adjunta, a 31 de diciembre de 2022 la Sociedad tiene registrados, bajo el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas", instrumentos de patrimonio y créditos a cobrar por importe de 363.582 y 679.477 miles de euros, respectivamente.

La Sociedad, al menos a cierre de cada ejercicio, efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable, siendo el importe de la corrección valorativa la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. La determinación del valor recuperable depende del resultado de estimaciones complejas que conllevan la aplicación de juicios en el establecimiento de las hipótesis consideradas por parte de la Dirección de la Sociedad en relación con dichas estimaciones.

La información relativa a los criterios aplicados por la Dirección de la Sociedad y a las principales hipótesis utilizadas en la determinación de los deterioros de valor de las inversiones en empresas del grupo y asociadas se encuentra recogida en la Nota 4.e) de la memoria adjunta.

Hemos considerado esta materia una cuestión clave de auditoría dada la significatividad de los importes, la complejidad inherente a la determinación de las hipótesis clave consideradas y los efectos que tendría la variación de las mismas.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Entendimiento de los procesos establecidos por la Dirección de la Sociedad en la determinación del deterioro de valor de las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo, incluyendo la evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes existentes al efecto.

- Revisión del análisis de existencia de indicios de deterioro y, en los casos necesarios, revisión del modelo utilizado por la Dirección de la Sociedad para la determinación del valor recuperable, en colaboración con nuestros especialistas en valoraciones, cubriendo, en particular, la coherencia matemática del modelo, la razonabilidad de los flujos de caja proyectados, de las tasas de descuento, de las tasas de crecimiento a largo plazo así como de los resultados de los análisis de sensibilidades realizados por la Dirección de la Sociedad.

- Revisión de los desgloses incluidos en la memoria del ejercicio adjunta de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Fiscalidad – Establecimiento de Precios de transferencia

Descripción Tal y como se indica en la Nota 1 de la memoria adjunta, desde el ejercicio 2006 la Sociedad actúa como comercializadora de las producciones realizadas por varias de las sociedades del Grupo del que es cabecera, de acuerdo con la política de precios de transferencia establecida en el Grupo Vidrala, que se encuentra recogida en la nota 4.p) de la memoria adjunta y que se basa en el reconocimiento de las transacciones entre empresas del grupo por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida en base a precios adecuadamente soportados.

Hemos considerado la revisión de esta política de fijación de precios de transferencia y su correspondiente aplicación como una cuestión clave de auditoría dado el significativo importe de las transacciones con sociedades del grupo, que impactan principalmente en las áreas de valoración del producto terminado, costes de aprovisionamiento e ingresos por prestaciones de servicios.

Nuestra respuesta En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Entendimiento del procedimiento de fijación de precios de transferencia, incluyendo la evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes existentes al respecto.
- Obtención y análisis de los principales contratos firmados con las distintas sociedades del grupo.
- Obtención y análisis de la documentación que justifica las condiciones aplicadas en dichas transacciones, en colaboración con nuestros especialistas fiscales en materia de precios de transferencia.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

a) Comprobar únicamente que determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.

b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado el archivo digital del formato electrónico único europeo (FEUE) de Vidrala, S.A. del ejercicio 2022 que comprende un archivo XHTML con las cuentas anuales del ejercicio, que formará parte del informe financiero anual.

Los administradores de Vidrala, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2022 de conformidad con los requerimientos de formato establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE). A este respecto, el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros han sido incorporados por referencia en el informe de gestión.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar el archivo digital preparado por los administradores de la sociedad, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales incluidas en dicho fichero se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales que hemos auditado, y si el formato de las mismas se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, el archivo digital examinado se corresponde íntegramente con las cuentas anuales auditadas, y éstas se presentan, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 28 de febrero de 2023.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 2 de julio de 2020 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2023 Núm. 03/23/00011
96,00 EUR
SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

Alberto Peña Martínez
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 15290)

28 de febrero de 2023

Balances correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresadas en miles de euros)

Activo	Nota	2022	2021
Inmovilizado intangible	**5**	**5.584**	**5.838**
Desarrollo		929	985
Aplicaciones informáticas		4.655	4.853
Inmovilizado material	**6**	**3.102**	**2.353**
Terrenos y construcciones		1.012	33
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado material		2.090	2.320
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		**734.785**	**718.996**
Instrumentos de patrimonio	8	363.582	363.582
Créditos a empresas	10 y 20	371.203	355.414
Inversiones financieras a largo plazo		**18.048**	**3**
Otros activos financieros		3	3
Derivados		18.045	-
Activos por impuesto diferido	**18**	**131**	**1.565**
Total activos no corrientes		**761.650**	**728.755**
Existencias		**117.451**	**88.834**
Comerciales	12	107.695	81.757
Materias primas y otros aprovisionamientos	12	9.595	6.915
Anticipos a proveedores		161	162
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**10**	**244.706**	**182.011**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios de corto plazo		135.631	121.442
Clientes, empresas del grupo y asociadas	20	91.234	50.131
Deudores varios		98	18
Otros créditos con las Administraciones Públicas	18	17.743	10.420
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**10 y 20**	**308.274**	**220.382**
Créditos a empresas	10 y 20	308.274	220.382
Inversiones financieras a corto plazo		**363**	**-**
Derivados		363	**-**
Periodificaciones a corto plazo		**223**	**95**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		**92.661**	**64.412**
Tesorería		92.661	64.412
Total activos corrientes		**763.678**	**555.734**
Total activo		**1.525.328**	**1.284.489**

vidrala

Balances correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresadas en miles de euros)

Patrimonio Neto y Pasivo	Nota	2022	2021
Fondos propios		**837.265**	**734.479**
Capital escriturado	13	31.341	30.438
Reservas	13	661.833	605.151
Legal y estatutarias		6.088	5.798
Otras reservas		655.745	599.353
Acciones y participaciones en patrimonio propias	13	-	(9.246)
Resultado del ejercicio	3	171.290	133.202
Dividendo a cuenta	3	(27.199)	(25.066)
Ajustes por cambios de valor		**10.484**	**(346)**
Operaciones de cobertura		10.484	(346)
Total patrimonio neto		**847.749**	**734.133**
Deudas a largo plazo	**17**	**210.520**	**163.393**
Deudas con entidades de crédito	17	209.500	161.500
Derivados	11 y 17	-	480
Otros pasivos financieros	17	1.020	1.413
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	**17 (a) y 20**	**54.128**	**33.894**
Pasivos por impuesto diferido	**18**	**3.313**	**8**
Total pasivos no corrientes		**267.961**	**197.295**
Provisiones a corto plazo	**15**	**7**	**3.771**
Deudas a corto plazo	**17**	**74.835**	**94.358**
Deudas con entidades de crédito	17	4.558	4.629
Otros pasivos financieros	17	70.277	89.729
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		**334.776**	**254.932**
Proveedores a corto plazo	16	19.687	23.033
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	16 y 20	296.920	221.321
Acreedores varios	16	366	229
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	16	827	2.628
Pasivos por impuesto corriente	18	15.928	6.710
Otras deudas con las Administraciones Públicas	18	1.038	1.011
Anticipos de clientes		10	-
Total pasivos corrientes		**409.618**	**353.061**
Total patrimonio neto y pasivo		**1.525.328**	**1.284.489**

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresadas en miles de euros)

OPERACIONES CONTINUADAS	Nota	2022	2021
Importe neto de la cifra de negocios	**21 (a)**	**748.089**	**635.256**
Ventas		728.263	616.506
Prestaciones de servicios		19.826	18.750
Aprovisionamientos		**(572.906)**	**(450.813)**
Consumo de mercaderías	**21 (b)**	(576.287)	(449.569)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	**21 (b)**	(1.501)	(2.605)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	**12**	4.882	1.361
Otros ingresos de explotación		**451**	**1.703**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		175	1.474
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		276	229
Gastos de personal		**(17.444)**	**(16.944)**
Sueldos, salarios y asimilados		(14.422)	(14.123)
Cargas sociales	**21 (c)**	(3.022)	(2.821)
Otros gastos de explotación		**(69.842)**	**(86.764)**
Servicios exteriores		(70.300)	(87.750)
Tributos		(56)	(58)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	**10 (c)**	514	1.044
Amortización del inmovilizado	**5 y 6**	**(2.688)**	**(2.352)**
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		**(24)**	**(145)**
Deterioros y pérdidas		(24)	(145)
Otros resultados		**3.841**	**(2.874)**
Resultado de explotación		**89.477**	**77.067**
Ingresos financieros		**102.409**	**67.948**
De participaciones en instrumentos de patrimonio			
En empresas del grupo y asociadas	**8 y 20**	95.428	61.603
De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado			
De empresas del grupo y asociadas	**9 y 20**	5.809	6.338
De terceros		1.172	7
Gastos financieros	**17**	**(3.779)**	**(4.610)**
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	**16 y 20**	(882)	(1.182)
Por deudas con terceros	**16**	(2.897)	(3.428)
Diferencias de cambio		**45**	**(15)**
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		**4.638**	**-**
Resultado financiero		**103.313**	**63.323**
Resultado antes de impuestos		**192.790**	**140.390**
Impuestos sobre beneficios	**18**	(21.500)	(7.188)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas		**171.290**	**133.202**

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2022 y 2021

A) Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresados en miles de euros)

	Nota	2022	2021
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		**171.290**	**133.202**
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Por coberturas de los flujos de efectivo	**11**	13.936	1.437
Efecto impositivo		(3.345)	(344)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		**10.591**	**1.093**
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Por coberturas de flujos de efectivo	**11**	314	1.750
Efecto impositivo		(75)	(420)
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		**239**	**1.330**
Total de ingresos y gastos reconocidos		**182.120**	**135.625**

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2022 y 2021

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en miles de euros)

	Capital escriturado	Reservas	Acciones en patrimonio propias	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Ajustes por cambios de valor	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	**28.989**	**554.852**	**(7.679)**	**84.725**	**(23.885)**	**(2.769)**	**634.233**
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	133.202	-	2.423	135.625
Operaciones con socios o propietarios							-
Acciones propias rescatadas	-	-	(1.567)	-	-	-	(1.567)
Ampliación de capital	1.449	(1.449)	-	-	-	-	-
Distribución del beneficio del ejercicio							-
Reservas	-	51.748	-	(51.748)	-	-	-
Dividendos	-	-	-	(32.977)	23.885	-	(9.092)
Dividendo a cuenta	-	-	-	-	(25.066)	-	(25.066)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	**30.438**	**605.151**	**(9.246)**	**133.202**	**(25.066)**	**(346)**	**734.133**
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	171.290	-	10.830	182.120
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Acciones propias rescatadas	-		(31.765)	-	-	-	(31.765)
Ampliación de capital	1.492	(1.492)	-	-	-	-	-
Reducción de capital	(589)	(40.422)	41.011	-	-	-	-
Distribución del beneficio del ejercicio							-
Reservas	-	98.596	-	(98.596)	-	-	-
Dividendos	-	-	-	(34.606)	25.066	-	(9.540)
Dividendo a cuenta	-	-	-	-	(27.199)	-	(27.199)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	**31.341**	**661.833**	**-**	**171.290**	**(27.199)**	**10.484**	**847.749**

vidrala

Estado de Flujos de Efectivo correspondientes
a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2022 y 2021 (Expresados en miles de euros)

Flujos de efectivo de las actividades de explotación	Nota	2022	2021
Resultado del ejercicio antes de impuestos		**192.790**	**140.390**
Ajustes del resultado		**(109.907)**	**(66.100)**
Amortización del inmovilizado	**5 y 6**	2.688	2.352
Correcciones valorativas por deterioro	**6, 10 y 12**	(5.518)	(2.283)
Variación de provisiones		(3.764)	(2.846)
Ingresos financieros		(102.409)	(67.948)
Gastos financieros		3.779	4.610
Diferencias de cambio		(45)	15
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		(4.638)	-
Cambios en el capital corriente		**79.072**	**17.488**
Existencias		(23.736)	6.117
Otros activos corrientes		95.428	61.603
Deudores y otras cuentas a cobrar		(62.181)	31.305
Acreedores y otras cuentas a pagar		69.688	(81.887)
Otros activos y pasivos no corrientes		(127)	350
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		**(8.730)**	**(8.580)**
Pagos de intereses		(3.470)	(2.950)
Cobros de intereses		1.700	30
Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios		(6.960)	(5.660)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		**153.225**	**83.198**
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Pagos por inversiones		**(107.071)**	**(44.200)**
Empresas del grupo y asociadas		(103.681)	(41.890)
Inmovilizado intangible		(1.898)	(1.948)
Inmovilizado material	**6**	(1.492)	(362)
Cobros por desinversiones		**148**	**102.890**
Empresas del grupo y asociadas		-	102.781
Inmovilizado material		122	78
Otros activos financieros		26	31
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		**(106.923)**	**58.690**
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		**(31.765)**	**(1.567)**
Emisión de instrumentos de patrimonio			
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	**13**	(31.765)	(1.567)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		**48.318**	**(107.314)**
Emisión			
Deudas con entidades de crédito		52.500	25.331
Deudas con empresas del grupo y asociadas	**17**	20.234	-
Devolución y amortización de			
Deudas con empresas del grupo y asociadas		-	(39.538)
Deudas con entidades de crédito		(4.500)	(4.500)
Otras deudas	**17**	(19.916)	(88.607)
Pagos por dividendos y remuneración de otros instrumentos de patrimonio		**(34.606)**	**(32.977)**
Dividendos (-)	**3**	(34.606)	(32.977)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		**(18.053)**	**(141.858)**
Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes		**28.249**	**30**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		**64.412**	**64.382**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		**92.661**	**64.412**

1. Naturaleza, Actividades de la Sociedad y Composición del Grupo

Vidrala, S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó en España como sociedad anónima, por un período de tiempo indefinido y tiene como actividad principal la venta de envases de vidrio, situándose su domicilio social y fiscal en Llodio (Álava). Desde el ejercicio 2006 la Sociedad actúa como comercializadora de las producciones realizadas por varias de las sociedades del Grupo del que es cabecera.

Vidrala, S.A. tiene las acciones representativas de su capital social admitidas a cotización en las Bolsas de Madrid y Bilbao.

Tal y como se describe en la nota 8, la Sociedad posee participaciones en sociedades dependientes. Como consecuencia de ello la Sociedad es dominante de un Grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente. La presentación de cuentas anuales consolidadas es necesaria, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo del Grupo. Estas cuentas anuales consolidadas se han preparado de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE). La información relativa a las participaciones en empresas del Grupo se presenta en el Anexo I.

Los Administradores han formulado el 28 de febrero de 2023 las cuentas anuales consolidadas de Vidrala, S.A. y Sociedades dependientes del ejercicio 2022 (el 25 de febrero de 2022 las correspondientes al ejercicio 2021), que muestran unos beneficios consolidados de 153.686 miles de euros y un patrimonio neto consolidado de 1.033.624 miles de euros (145.157 miles de euros y un patrimonio neto consolidado de 966.902 miles de euros en 2021). Las cuentas anuales consolidadas serán depositadas en el Registro Mercantil de Álava en los plazos establecidos legalmente.

2. Bases de Presentación

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de Vidrala, S.A. habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

Las cuentas anuales del ejercicio 2022 se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y sus normas de desarrollo, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2022, que han sido formuladas el 28 de febrero de 2023, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

(b) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(c) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2021 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 27 de abril de 2022.

(d) Efectos de la situación macroeconómica actual y del conflicto entre Rusia y Ucrania

En el mes de febrero de 2022 se produjo el inicio del conflicto bélico en Ucrania por parte de Rusia. A la fecha formulación de estas cuentas anuales, este conflicto continúa vigente y sus efectos sobre los mercados financieros se están intensificando.

El impacto directo sobre el negocio de Vidrala es limitado, en la medida en que el Grupo no tiene activos ni mantiene actividad industrial o comercial alguna, no produce, no vende ni compra, directamente en Ucrania o en Rusia.

Sin embargo, el impacto indirecto se evidencia en las crecientes dificultades en las cadenas de suministro globales y, en particular, en los anormales encarecimientos en los precios de la energía. Especialmente, el precio del gas natural, fuente de energía principal en la fabricación de vidrio que suponía aproximadamente un 15% del coste total de producción del Grupo en el año 2021, dictado generalmente por mercados organizados paneuropeos, se está comportando con una anormal volatilidad relacionada con la percepción de los riesgos de menor suministro desde Rusia hacia el centro de Europa. Así, los precios de mercado del gas se han multiplicado por cerca de 3 veces desde los niveles de 2021. Adicionalmente, se observan efectos colaterales de encarecimiento en el precio de la electricidad y algunas materias primas que suponen, en conjunto, entre un 35% y 40% de los costes de producción.

En respuesta a esta situación inflacionista, Vidrala ha puesto en marcha medidas excepcionales de adaptación de los precios de venta y de cobertura temporal mediante fijación de precios de la energía, que se comentan en detalle en su apartado específico. En la parte de costes, y adicionalmente a las distintas iniciativas de los gobiernos nacionales para aliviar la factura energética de la industria, Vidrala ha incrementado la flexibilidad de sus contratos de suministro de gas natural para acomodar en caso necesario suministros de combustibles alternativos más competitivos en una coyuntura de crisis energética. Estas medidas deberían ser eficientes para preservar los márgenes del negocio en niveles coherentes en un plazo de tiempo normal. Sin embargo, en el corto plazo, en caso de que persistan volatilidades extremas, sería inevitable un deterioro de los márgenes operativos hasta que las medidas tengan pleno efecto o los mercados se estabilicen. Al respecto de los riesgos de un corte en el suministro de gas, los expertos opinan que la infraestructura en nuestras regiones de actividad, península ibérica, Reino Unido e Italia se encuentra particularmente protegida. No obstante, existirían medidas físicas que permitirían, en la mayor parte de las instalaciones y por un tiempo no prolongado, alternativas parciales de suministro al gas natural para mantener la actividad productiva.

(e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales:

- Deterioro de las inversiones en empresas del Grupo (véase nota 8).
- Deterioro del valor de créditos comerciales (véase nota 10 (c)).
- Correcciones valorativas por deterioro de existencias (véase nota 12).

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

3. Distribución de resultados

La distribución de los beneficios de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, aprobada por la Junta General de Accionistas ha sido la siguiente:

	Euros
Bases de reparto	
Beneficios del ejercicio	**133.201.683,90**
Distribución	
Reserva legal	289.888,08
Otras reservas	98.306.197,61
Dividendos	9.541.143,21
Dividendos a cuenta	25.064.455,00
	133.201.683,90

El Consejo de Administración de fecha 16 de diciembre de 2022, ha acordado la distribución de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2022 de 88,52 céntimos de euro por acción, equivalentes a un desembolso bruto de 27.199 miles de euros, que ha sido satisfecho el 15 de febrero de 2023 (véase nota 17 (b)).

Estas cantidades a distribuir no excedían de los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio por la Sociedad, deducida la estimación del Impuesto sobre Sociedades a pagar sobre dichos resultados, en línea con lo establecido en el artículo 277 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

El estado contable previsional de liquidez formulado de acuerdo con los requisitos legales y que ponía de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución del mencionado dividendo se expone a continuación:

	Miles de euros
Previsión de beneficios distribuibles del ejercicio 2022	
Proyección de resultados netos de impuestos hasta el 31.12.2022	
Dividendos a cuenta distribuidos	27.199
Previsión de tesorería del período comprendido entre 16 de diciembre de 2022 y un año después	
Saldos de tesorería a la fecha de acuerdo	94.023
Saldos disponibles en líneas de crédito a la fecha de acuerdo	339.000
Cobros y pagos proyectados operativos (neto)	111.573
Otras salidas de caja	(8.998)
Saldos de tesorería proyectados un año después del acuerdo	**535.598**

La propuesta de distribución del resultado de 2022 de la Sociedad a presentar a la Junta General de Accionistas es como sigue:

	Euros
Bases de reparto	
Beneficios del ejercicio	**171.290.073,03**
Distribución	
Reserva legal	180.612,22
Otras reservas	133.558.266,64
Dividendos	10.351.851,17
Dividendos a cuenta	27.199.343,00
	171.290.073,03

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los importes de las reservas no distribuibles son como sigue:

	Miles de euros	
	2022	**2021**
Reserva legal	6.088	5.798
Reserva de capitalización	520.000	520.000
Diferencias por ajuste del capital social a euros	36	36
	526.124	**525.834**

Las reservas de la Sociedad designadas como de libre distribución, así como el beneficio del ejercicio, están sujetas, a la limitación de que no deben distribuirse dividendos que reduzcan el saldo de las reservas a un importe inferior a 929 miles de euros al 31 de diciembre de 2022 (985 miles de euros al 31 de diciembre de 2021), que equivalen al total de los saldos pendientes de amortización de los gastos de desarrollo.

Los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, ni directa ni indirectamente.

4. Normas de Registro y Valoración

(a) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición, minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

(i) Investigación y desarrollo

Los gastos relacionados con las actividades de investigación se registran como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias, a medida que se incurren.

La Sociedad procede a capitalizar los gastos de desarrollo incurridos en proyectos específicos e individualizados para cada actividad que cumplen las siguientes condiciones:

- Existe un proyecto específico e individualizado que permite valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la sociedad tenga la intención de su explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación del proyecto está razonablemente asegurada para completar su realización. Además está asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar el activo intangible.
- Existe una intención de completar el activo intangible.

(ii) Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas adquiridas y elaboradas por la propia empresa, se reconocen en la medida que cumplen las condiciones expuestas para los gastos de desarrollo. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

(iii) Costes posteriores

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

(iv) Vida útil y amortizaciones

La amortización de los inmovilizados intangibles se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Desarrollo	Lineal	5
Aplicaciones informáticas	Lineal	5 - 10

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(v) Deterioro del valor del inmovilizado

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (4 (c)) (deterioro de valor).

(b) Inmovilizado material

(i) Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición incrementado por las actualizaciones legales practicadas de acuerdo con las disposiciones contenidas en las normas legales correspondientes. El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

(ii) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Construcciones	Lineal	20 - 30
Instalaciones técnicas y maquinaria	Lineal	8
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Lineal	5

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(iii) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

(iv) Deterioro del valor de los activos

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (4 (c)) (deterioro de valor).

(c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Por otra parte, si la Sociedad tiene dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de los proyectos de desarrollo en curso, los importes registrados en el balance se reconocen directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado intangible de la cuenta de pérdidas y ganancias, no siendo reversibles.

Las pérdidas por deterioro y su reversión se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(d) Arrendamientos

(i) Contabilidad del arrendatario

La Sociedad tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento operativo.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

(e) Instrumentos financieros

La Sociedad reconoce un instrumento financiero en el balance cuando se convierte en parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisor o como inversor o adquirente de aquel. Los instrumentos financieros se reconocen en el balance cuando se convierte en parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisor o como inversor o adquirente de aquel.

(i) Activos financieros

- **Clasificación y valoración**

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- Activos financieros a coste

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias**

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes.

En todo caso, los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen en esta categoría. La Sociedad considera que un activo financiero se mantiene para negociar cuando se cumple al menos una de las siguientes tres circunstancias:

- Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- Forma parte, en el momento de su reconocimiento inicial, de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
- Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Además de lo anterior, la Sociedad tiene la posibilidad, en el momento del reconocimiento inicial, de designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría (lo que suele denominarse "opción de valor razonable"). Esta opción se puede elegir si se elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente a valor razonable que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio (esto es, no se capitalizan).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Sociedad valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (resultado financiero).

- **Activos financieros a coste amortizado**

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

  La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la

frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto**

Se incluyen los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones:

- El instrumento financiero no se mantiene para negociar ni procede clasificarlo a coste amortizado.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Además, la Sociedad tiene la opción de clasificar (de forma irrevocable) en esta categoría inversiones en instrumentos de patrimonio, siempre que no se mantengan para negociar, ni deban valorarse al coste (ver categoría de coste más adelante).

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

La valoración posterior es a valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias y no en patrimonio neto.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados (ingreso financiero).

- **Activos financieros a coste**

La Sociedad incluye en esta categoría, en todo caso:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (en los estados financieros individuales).

- Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.

- Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

- **Baja de balance de activos financieros**

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.

- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

- **Deterioro del valor de los activos financieros**

  - **Instrumentos de deuda a coste amortizado o valor razonable con cambios en patrimonio neto**

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Sociedad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Sociedad utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En el caso de activos a valor razonable con cambio en patrimonio neto, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

  - **Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en patrimonio neto**

En este tipo de inversiones, la Sociedad asume que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

Las correcciones de valor por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

  - **Activos financieros a coste**

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en

instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Intereses y dividendos recibidos de activos financieros**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

- **Confirming**

La Sociedad tiene contratadas con diversas entidades financieras operaciones de confirming para la gestión del pago a los proveedores. Los pasivos comerciales cuya liquidación se encuentra gestionada por las entidades financieras se muestran en el epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del balance hasta el momento en el que se ha producido su liquidación, cancelación o expiración.

(ii) Pasivos financieros

- **Clasificación y valoración**

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

- **Pasivos financieros a coste amortizado**

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales (“proveedores”) y los débitos por operaciones no comerciales (“otros acreedores”).

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre

participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

- **Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias**

En esta categoría la Sociedad incluye los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando cumpla una de las siguientes condiciones:
    - Se emite o asume principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
    - Es una obligación que un vendedor en corto tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados ("venta en corto").
    - Forma parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
    - Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.
- Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado irrevocablemente para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias ("opción de valor razonable"), debido a que:
    - Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o
    - Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros que se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos con derivado implícito separable.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valora los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Baja de balance de pasivos financieros**

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

(f) Contabilidad de operaciones de cobertura

Desde un punto de vista contable, la Sociedad divide los derivados financieros en dos grandes grupos:

- Derivados de negociación: se registran por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable se reconocen contra la cuenta de pérdidas y ganancias (se incluyen en la categoría «Activos / pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias»).

- Derivados de cobertura: se registran igualmente por su valor razonable. No obstante, se aplican unas normas contables especiales denominadas contabilidad de coberturas. En función del modelo de contabilidad de coberturas, puede cambiar la contrapartida del cambio de valor del derivado o realizarse un ajuste a la contabilización del elemento cubierto.

El objetivo de la contabilidad de coberturas es eliminar o reducir las denominadas “asimetrías contables”. Dichas “asimetrías contables” generalmente surgen cuando la Sociedad contrata derivados (o a veces otro instrumento financiero) como cobertura (o compensación de los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo) de otro elemento, y este elemento, o bien no se reconoce a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados (por ejemplo, un préstamo a coste amortizado o unas existencias a coste), o bien ni siquiera aparece en balance (por ejemplo, una compra prevista de materias primas o una emisión prevista de un bono).

La asimetría provoca que la cuenta de pérdidas y ganancias tenga volatilidad durante la vida de la operación de cobertura, estando la empresa económicamente cubierta en relación con uno o varios riesgos concretos.

Para evitar la volatilidad que conlleva este distinto criterio de reconocimiento en resultados de ambas operaciones (instrumento de cobertura y partida cubierta), surgen las normas especiales de contabilidad de coberturas que se aplican a través de los modelos de contabilidad de coberturas. Estos modelos suponen aplicar unas normas contables especiales para romper la “asimetría contable”.

Para poder aplicar las normas especiales de contabilidad de coberturas, la Sociedad cumple con los siguientes tres requisitos:

- Que los componentes de la cobertura (instrumento de cobertura y partida cubierta) se adecuen a lo establecido en la normativa contable, esto es, sean "elegibles".

- Que se prepare la documentación inicial y la designación formal de la cobertura.

- Que se cumpla con los requisitos de eficacia de la cobertura.

Existen tres modelos de contabilidad de coberturas: cobertura de valor razonable, cobertura de flujos de efectivo y cobertura de inversiones netas. Cada uno de ellos establece una solución para evitar la "asimetría contable" y cada uno de ellos se aplica a un tipo de cobertura específico.

(i) Cobertura de flujos de efectivo

En una cobertura de los flujos de efectivo se cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a la totalidad o a un componente de un activo o pasivo reconocido (tal como la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés variable), o a una transacción prevista altamente probable (por ejemplo, la cobertura del riesgo de tipo de cambio relacionado con compras y ventas previstas de inmovilizados materiales, bienes y servicios en moneda extranjera), y que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de flujos de efectivo o como una cobertura de valor razonable.

Las normas contables aplicables son las siguientes:

- El elemento cubierto no cambia su método de contabilización.

- La pérdida o ganancia del instrumento de cobertura, en la parte que constituya una cobertura eficaz, se reconocerá directamente en el patrimonio neto. Así, el componente de patrimonio neto que surge como consecuencia de la cobertura se ajustará para que sea igual, en términos absolutos, al menor de los dos valores siguientes:

    - La pérdida o ganancia acumulada del instrumento de cobertura desde el inicio de la cobertura.

    - El cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta (es decir, el valor actual del cambio acumulado en los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos) desde el inicio de la cobertura.

Cualquier pérdida o ganancia restante del instrumento de cobertura o cualquier pérdida o ganancia requerida para compensar el cambio en el ajuste por cobertura de flujos de efectivo calculada de acuerdo con el párrafo anterior, representa una ineficacia de la cobertura que obliga a reconocer en el resultado del ejercicio esas cantidades

El "reciclaje" del importe diferido en patrimonio neto a resultados depende del tipo de operación cubierta:

- Si una transacción prevista altamente probable cubierta da lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, o una transacción prevista cubierta relativa a un activo no financiero o un pasivo no financiero pasa a ser un compromiso en firme al cual se aplica la contabilidad de coberturas del valor razonable, la empresa eliminará ese importe del ajuste por cobertura de flujos de efectivo y lo incluirá

directamente en el coste inicial u otro importe en libros del activo o del pasivo. Se aplicará este mismo criterio en las Coberturas del riesgo de tipo de cambio de la adquisición de una inversión en una empresa del grupo, multigrupo o asociada.

- En el resto de los casos, el ajuste reconocido en patrimonio neto se transferirá a la cuenta de pérdidas y ganancias en la medida en que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afecten al resultado del ejercicio (por ejemplo, en los ejercicios en que se reconozca el gasto por intereses o en que tenga lugar una venta prevista).

- No obstante, si el ajuste reconocido en patrimonio neto es una pérdida y la empresa espera que todo o parte de esta no se recupere en uno o más ejercicios futuros, ese importe que no se espera recuperar se reclasificará inmediatamente en el resultado del ejercicio.

(g) Instrumentos de patrimonio propio en poder de la Sociedad

La adquisición por la Sociedad de instrumentos de patrimonio se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración de los fondos propios del balance. En las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio no se reconoce ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los costes de transacción relacionados con instrumentos de patrimonio propio se registran como una minoración de reservas, una vez considerado cualquier efecto fiscal.

(h) Existencias

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición o producción.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, más los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición y los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

El coste de las materias primas y otros aprovisionamientos y el coste de mercaderías se asignan a las distintas unidades en existencias mediante la aplicación de los siguientes métodos:

- Comerciales: se han valorado al precio de factura establecido anualmente.

- Materias primas y otros aprovisionamientos: mediante el método de precio medio ponderado.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable.

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte con abono a resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

(i) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito.

(j) Aportaciones definidas

La Sociedad registra las contribuciones a realizar a los planes de aportaciones definidas a medida que los empleados prestan sus servicios. El importe de las contribuciones devengadas se registra como un gasto por retribuciones a los empleados y como un pasivo una vez deducido cualquier importe ya pagado.

(k) Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como provisiones cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones, se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

(l) Retribuciones a empleados a corto plazo

La Sociedad reconoce el coste esperado de las retribuciones a corto plazo en forma de permisos remunerados cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción. Si los permisos no son acumulativos, el gasto se reconoce a medida que se producen los permisos.

La Sociedad reconoce el coste esperado de la participación en ganancias o de los planes de incentivos a trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

(m) Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos se registran con la transferencia de control y los gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago. Así, la Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia de control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. La Sociedad se dedica a la venta de envases de vidrio.

Para aplicar este criterio fundamental de registro contable de ingresos, la Sociedad sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.

- Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.

- Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.

- Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.

- Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando la sociedad cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

(i) Obligaciones de desempeño

Venta de envases de vidrio

Los contratos formalizados con los clientes incluyen el suministro de botellas sin un uso alternativo para la entidad al ser botellas específicamente diseñadas para cada cliente y en las que el derecho de la propiedad intelectual es del cliente. Asimismo, la Sociedad no tiene el derecho exigible al pago hasta el momento de la entrega. Por lo tanto, la Sociedad determina que en cualquier caso el derecho de cobro exigible se genera a partir de la entrega.

(ii) Cálculo del precio de la transacción

Al determinar el precio de la transacción para la venta de envases de vidrio la Sociedad considera los efectos, si los hubiera, de las contraprestaciones variables, la existencia de componentes de financiación significativos, las contraprestaciones distintas al efectivo y las contraprestaciones a pagar al cliente. En todo caso, en la mayor parte de los contratos formalizados el precio es fijo para todo el año por cada unidad de botella.

Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

(iii) Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño

La asignación del precio de la venta de envases de vidrio se realiza sobre la base del precio de venta independiente.

(iv) Reconocimiento de los ingresos

La Sociedad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Para cada obligación a cumplir que se identifique, la Sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la sociedad disponga de información fiable para realizar la mediación del grado de avance.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Los costes incurridos en la producción o fabricación del producto se contabilizan como existencias.

(v) Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo, la Sociedad considera los siguientes indicadores:

- El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.
- La sociedad transfiere la posesión física del activo.
- El cliente recibe el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
- La sociedad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- El cliente tiene la propiedad del activo.

Así, los ingresos por la venta de envases de vidrio se deben reconocer como ingreso con la entrega, que variará en función de las condiciones contractuales (Incoterms). El control se trasfiere en ese momento, ya que se produce la transferencia física al cliente, de manera implícita su aceptación y propiedad y se transfieren los riesgos y beneficios.

(n) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio.

Las bonificaciones y deducciones en la cuota del impuesto se registran en el activo como un crédito fiscal. En el caso de determinadas deducciones por inversiones, la imputación contable como menos gastos se periodifica con un criterio razonable y, en todo caso prudente, en función del plazo en que se amortizan los bienes del inmovilizado que han generado los créditos fiscales.

Vidrala, S.A. junto con las Sociedades Vidrala Desarrollos, S.A., Aiala Vidrio, S.A. e Inverbeira, Sociedad de Promoción de Empresas, S.A. tributa en régimen de declaración consolidada desde el 1 de enero de 2013.

El gasto devengado por impuesto sobre sociedades, de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada, se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tribulación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

- Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivada del proceso de determinación de la base imponible consolidada.

- Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.

Las diferencias temporarias derivadas de las eliminaciones de resultados entre las empresas del grupo fiscal, se reconocen en la sociedad que ha generado el resultado y se valoran por el tipo impositivo aplicable a la misma.

Por la parte de los resultados fiscales negativos procedentes de algunas de las sociedades del Grupo que han sido compensados por el resto de las sociedades del Grupo consolidado, surge un crédito y débito recíproco entre las sociedades a las que corresponden y las sociedades que lo compensan. En caso de que exista un resultado fiscal negativo que no pueda ser compensado por el resto de sociedades del Grupo consolidado, estos créditos fiscales por pérdidas compensables son reconocidos como activos por impuesto diferido siguiendo los criterios establecidos para su reconocimiento, considerando el grupo fiscal como sujeto pasivo.

La Sociedad dominante del Grupo registra el importe total a pagar (a devolver) por el Impuesto sobre Sociedades consolidado con cargo (abono) a Créditos (Deudas) con empresas del grupo y asociadas.

El importe de la deuda (crédito) correspondiente a las sociedades dependientes se registra con abono (cargo) a Deudas (Créditos) con empresas del grupo y asociadas.

(i) Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

(ii) Reconocimiento de activos por impuesto diferido.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente. En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

(iii) Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

(o) Medioambiente

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe "Inmovilizado material", siendo amortizados con los mismos criterios.

(p) Transacciones entre empresas del grupo

Las transacciones entre empresas del Grupo se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado si existiese, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

5. Inmovilizado Intangible

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible han sido los siguientes:

	Miles de euros					
	2022			2021		
	Desarrollo	Aplicaciones informáticas	Total	Desarrollo	Aplicaciones informáticas	Total
Coste al 1 de enero	**4.408**	**20.153**	**24.561**	**3.955**	**17.529**	**21.484**
Altas	168	1.629	1.797	194	3.067	3.261
Bajas	(199)	-	(199)	-	-	-
Traspasos (Nota 6)	161	(630)	(469)	259	(443)	(184)
Coste al 31 de diciembre	**4.538**	**21.152**	**25.690**	**4.408**	**20.153**	**24.561**
Amortización acumulada al 1 de enero	**(3.423)**	**(15.178)**	**(18.601)**	**(3.080)**	**(13.495)**	**(16.575)**
Amortizaciones	(263)	(1.270)	(1.533)	(343)	(1.164)	(1.507)
Bajas	77	-	77	-	-	-
Traspasos (Nota 6)	-	(49)	(49)	-	(519)	(519)
Amortización acumulada al 31 de diciembre	**(3.609)**	**(16.497)**	**(20.106)**	**(3.423)**	**(15.178)**	**(18.601)**
Correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	(122)	(122)
Valor neto contable al 31 de diciembre	**929**	**4.655**	**5.584**	**985**	**4.853**	**5.838**

Los gastos de desarrollo capitalizados corresponden a proyectos encargados a otras empresas y para los que se ha evaluado su rentabilidad económica futura.

La Sociedad tenía aplicaciones informáticas totalmente amortizadas al 31 de diciembre de 2022 por importe de 12.785 miles de euros (11.544 miles de euros al 31 de diciembre de 2021).

6. Inmovilizado Material

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material han sido los siguientes:

	Miles de euros			
	2022			
	Terrenos y Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Total
Coste al 1 de enero	**47**	**2.073**	**4.878**	**6.998**
Altas	576	55	781	1.412
Bajas	-	(122)	-	(122)
Traspasos (Nota 5)	445	-	24	469
Coste al 31 de diciembre	**1.068**	**2.006**	**5.683**	**8.757**
Amortización acumulada al 1 de enero	**(14)**	**(712)**	**(3.608)**	**(4.334)**
Dotaciones	(42)	(193)	(920)	(1.155)
Bajas	-	96	-	96
Traspasos (Nota 5)	-	49	-	49
Amortización acumulada al 31 de diciembre	**(56)**	**(760)**	**(4.528)**	**(5.344)**
Deterioro				
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	-	-	(311)	(311)
Valor neto contable al 31 de diciembre	**1.012**	**1.246**	**844**	**3.102**

	Miles de euros			
	2021			
	Terrenos y Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Total
Coste al 1 de enero	**47**	**2.078**	**4.188**	**6.313**
Altas	-	75	531	606
Bajas	-	(80)	(25)	(105)
Traspasos (Nota 5)	-	-	184	184
Coste al 31 de diciembre	**47**	**2.073**	**4.878**	**6.998**
Amortización acumulada al 1 de enero	**(10)**	**(1.064)**	**(2.961)**	**(4.035)**
Dotaciones	(4)	(194)	(647)	(845)
Bajas	-	27	-	27
Traspasos (Nota 5)	-	519	-	519
Amortización acumulada al 31 de diciembre	**(14)**	**(712)**	**(3.608)**	**(4.334)**
Deterioro				
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	-	-	(311)	(311)
Valor neto contable al 31 de diciembre	**33**	**1.361**	**959**	**2.353**

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Instalaciones técnicas y maquinaria	408	390
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	2.533	2.221
	2.941	**2.611**

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

7. Política y Gestión de Riesgos de Vidrala, S.A.

(a) Riesgos de negocio

La gestión de los riesgos del negocio en Vidrala implica procedimientos supervisados desde los órganos de administración, desarrollados por la dirección y ejecutados, cada día, en la operativa de la organización. Los principales factores de riesgo externos que, en el contexto actual, afectan a los resultados de nuestro negocio a corto plazo, son: la prolongación del sólido contexto de ventas, las tendencias económicas globales y su potencial impacto en la demanda de nuestros productos; la gestión de los niveles de inventarios adecuados para servir a nuestros clientes y la consiguiente adecuación de capacidades productivas en nuestras instalaciones; la anormal inflación en los precios de la energía, las materias primas y otros costes operativos necesarios para producir y comercializar envases de vidrio y nuestra capacidad de transferir estos incrementos de costes a nuestros precios de venta, a través de fórmulas contractuales o renegociaciones directas; la intensidad inversora en nuestro perímetro industrial para hacer crecer o diversificar el negocio y reducir los costes operativos.

(b) Riesgos operacionales

El grupo Vidrala desarrolla, a través de ocho centros de producción, una actividad industrial manufacturera y comercializadora basada en un proceso continuo que se encuentra sometido a riesgos inherentes ligados a la naturaleza de la actividad y a su operativa diaria.

Durante el año 2022 se han mantenido tareas específicas de evaluación y seguimiento de aquellos riesgos de negocio definidos como operacionales. Su objetivo es identificar los riesgos potenciales, en un proceso en continua revisión, conocer con perspectiva su impacto y probabilidad de ocurrencia y, principalmente, vincular cada área operativa y cada proceso de negocio a sistemas de control y seguimiento adecuados al objeto final de minimizar sus potenciales efectos negativos.

i. Riesgos de carácter medioambiental

El grupo Vidrala se declara firmemente comprometido con la protección del entorno. Con este objetivo, Vidrala lleva a cabo programas de acción específicos en diversos aspectos ambientales relativos a emisiones a la atmósfera, vertidos, residuos y consumo de materias primas, energía, agua o ruido.

La fabricación de vidrio es inherentemente intensiva en el consumo de energía como resultado de la utilización de hornos de fusión que operan en continuo, 24 horas al día, 365 días al año. Como consecuencia de la naturaleza industrial del proceso, la reducción del impacto medioambiental asociado al mismo se subraya como uno de los objetivos de la gestión. Para ello, las acciones se basan en promover esfuerzos inversores concretos para la renovación sostenida de las instalaciones fabriles, buscando una adaptación actualizada a la tecnología existente más eficaz en sistemas de reducción del impacto medioambiental. El resultado de los esfuerzos hacia la eficiencia energética tiene un efecto global en el negocio, reduciendo consumos, mejorando los costes y minimizando el impacto medioambiental. Adicionalmente, las prioridades operativas se concentran en intensificar un uso creciente de productos reciclados, en especial, casco de vidrio como materia prima principal para la fabricación del vidrio, lo cual tiene un doble efecto en la eficiencia medioambiental toda vez que evita el consumo alternativo de materias primas naturales y que contribuye a reducir el consumo energético y el consiguiente volumen de emisiones contaminantes.

Dentro de las directrices estratégicas de Vidrala, se documenta como prioritaria la implantación de sistemas de gestión ambientales. En coherencia con este compromiso, todas las instalaciones productivas del Grupo se encuentran vigentemente certificadas bajo estándares ISO 14001:2015 demostrando que Vidrala opera efectivamente bajo las conductas de un sistema de gestión medioambiental global, reconocido y externamente verificado. Además, en coherencia con el compromiso de mejora continua, se han iniciado procesos de implantación y verificación de nuevas normas ambientales como la ISO 14064:2018 en 5 de nuestras instalaciones productivas, relacionada con la declaración voluntaria de emisiones de CO2, o la ISO 50001:2018, sobre sistemas de gestión de la energía, ya certificada en 3 de nuestras fabricas y en fase de implementación otras 2 de ellas.

En añadido, Vidrala mantiene un compromiso inversor específicamente destinado a minimizar el potencial efecto contaminante de sus instalaciones. De especial relevancia durante los últimos años, este esfuerzo concreto se ha materializado en la conclusión de un amplio proyecto inversor desarrollado para la instalación en todos los centros productivos de sistemas especiales de depuración de emisiones atmosféricas, denominados precipitadores electroestáticos o electrofiltros. Estas instalaciones están dirigidas a reducir las emisiones de partículas contaminantes siendo reconocidos como la mejor tecnología disponible a este efecto por la normativa europea. Los electrofiltros instalados actúan reteniendo las partículas generadas en el proceso de fusión mediante su atracción a través de campos eléctricos, consiguiendo reducir las emisiones habituales de los hornos de fusión de vidrio en más de un 90%. Los electrofiltros instalados en Vidrala han sido acompañados de sistemas de depuración de emisiones de SOx, desulfuradores, que han permitido reducir considerablemente la emisión de este contaminante.

Los efectos del cambio climático ya son visibles y se agravarán si no se toman las medidas adecuadas. Reducir nuestra huella de carbono y minimizar nuestro impacto climático es vital para nosotros. Para ello, hemos invertido en hornos más eficientes desde el punto de vista energético, así como en el cambio a fuentes de energía renovables para reducir la dependencia de los combustibles fósiles. Asimismo, nuestro objetivo en línea con la ambición de limitar el calentamiento global a niveles inferiores a 1,5°C quedó validado por la iniciativa de Objetivos Basados en Ciencia (SBTi, por sus siglas en inglés) en 2022.

Además, el Grupo Vidrala consiguió la calificación 'A-' en Cambio Climático y 'B' en Gestión del Agua en los informes del Carbon Disclosure Project. Los informes de calificación Carbon Disclosure Project (CDP), permiten visualizar el desempeño medioambiental, la gestión y los avances en sostenibilidad de las empresas. El informe publicado por la organización sin ánimo de lucro, reafirma el compromiso medioambiental de Vidrala y su posición como firma pionera en sostenibilidad.

En conjunto, y como constatación del compromiso anteriormente mencionado, el progreso hacia la eficiencia medioambiental de Vidrala se documenta en detalle en el estado de información no financiera / memoria de sostenibilidad, parte del informe de gestión de las cuentas anuales consolidadas del grupo.

ii. Riesgo de seguridad laboral

La actividad desarrollada por el Grupo Vidrala se cimienta en trabajo diario de las más de 3.600 personas empleadas en el grupo, la mayor parte de las cuales operan en un contexto de trabajo naturalmente industrial o manufacturero.

En este sentido, el grupo Vidrala se mantiene determinado a establecer las medidas más eficaces de prevención y protección contra la siniestralidad laboral. Este compromiso queda refrendado en la progresiva implantación de sistemas de gestión y salud laboral basados en la norma ISO 45001:2018, que son certificados por entidades independientes acreditando la existencia de un marco de gestión reconocido a nivel internacional.

Con el fin específico de evitar la ocurrencia de accidentes laborales y, más relevante, con la directriz de mejorar la salud en el trabajo, Vidrala desarrolla planes preventivos, concretos y sistematizados, tanto de formación continuada como de sensibilización a su plantilla. En el estado de información no financiera / informe de sostenibilidad, parte de este informe, se detalla la evolución de los indicadores ligados a la gestión de prevención de riesgos laborales, habiéndose registrado una tasa de accidentes en 2022 un 25% inferior a la de 2021, con un total de 88 accidentes. Parte de este descenso se debe a la inversión de 15.271 horas de formación en esta materia. Dichos planes son desarrollados y difundidos entre todos los agentes implicados en la organización, permitiendo objetivar documentalmente la tendencia en los indicadores de seguridad laboral y, consiguientemente, la eficacia real de los procesos de control implantados evidenciando si son necesarias medidas correctivas adicionales.

iii. Riesgo de cadena de suministro

La actividad llevada a cabo por industrias de proceso de producción intensivo y servicio continuo, como lo es la de Vidrala, puede ser vulnerable a riesgos de distorsión en la cadena de suministro.

Al respecto de los riesgos de aprovisionamiento de productos, materiales, instalaciones o tecnologías que puedan ser clave para el normal desarrollo del proceso industrial, las acciones de gestión incluyen la búsqueda continuada y especializada de fuentes de suministro y el refuerzo de las relaciones con los proveedores, diversificando las fuentes de acceso, formalizando relaciones de largo plazo, estableciendo procesos propios de homologación, auditoría y control de calidad y desarrollando alternativas de suministro en las áreas de relevancia. Además, para asegurar estabilidad en volumen, calidad y precio de ciertas materias primas esenciales, Vidrala planea avanzar con la verticalización de su actividad operativa, desplegando una estrategia específica para cada una de las regiones en las que opera, adaptada a los riesgos y casuísticas particulares de la misma.

Sobre los riesgos relativos al servicio al cliente y a la calidad del producto, las acciones emprendidas incluyen el desarrollo de un área departamental específica, e independiente del resto de áreas organizativas, dedicada exclusivamente a la calidad.

Asimismo, se ha completado un proyecto inversor específico destinado exclusivamente a garantizar los objetivos definidos de calidad del producto comercializado, optimizando el control preventivo o la inspección de la calidad mediante la implantación de las mejores tecnologías disponibles a lo largo de todas las instalaciones del grupo.

En relación a los riesgos relacionados con los inventarios, el grupo ha desarrollado una serie de sistemas a fin de garantizar un control continuo del inventario sobre el producto terminado almacenado monitorizando su existencia física, calidad, antigüedad y rotación con el objetivo de asegurar un volumen de inventario que sea equilibrado, en volumen y en valor, a las expectativas de ventas. Dichos controles han tenido como resultado la implantación de procesos automatizados de monitorización de stocks con la consiguiente aplicación de medidas concretas de depreciación, física y en valor contable.

iv. Riesgo de inflación en costes de energía y materias primas

El contexto anormalmente inflacionista en los costes de producción industriales hace estimar que la inflación existente para la producción de envases de vidrio, en una estructura típica de costes de producción, a 31 de diciembre de 2022, supera el 40% anual.

En particular, el consumo de energía, principalmente gas natural y electricidad, representa un origen de costes operacionales significativo que es inherente al proceso de producción y manufactura de vidrio al que Vidrala dedica su actividad. Asimismo, el aprovisionamiento de materias primas representa otra fuente de coste relevante para el Grupo. La fluctuación en las variables que originan sus precios, representada en la natural variabilidad de los mercados globales de commodities, afecta al coste del proceso productivo y puede incidir en mayor o menor medida en la rentabilidad del negocio.

Al objeto de gestionar el impacto de este riesgo, el Grupo emplea procesos de control específicos para mitigar los potenciales efectos imprevistos sobre los márgenes operativos que se producirían en caso de que acontezcan tendencias de mercado inflacionistas.

Dichas medidas se materializan en la implantación de fórmulas de tarificación adaptadas, en el seguimiento y monitorización continuado de las variables de mercado que las determinan mediante departamentos de gestión y control dedicados y en el seguimiento del riesgo mediante estrategias de cobertura de precios, incluyendo la contratación de tarifas a precios fijos y el uso de instrumentos financieros derivados para su cobertura. En este contexto extremadamente inflacionista y volátil, Vidrala ha desarrollado su capacidad de suministro con combustibles alternativos al gas natural, como medida adicional de cobertura de riesgos. Este elemento incrementa además la seguridad de suministro en un contexto altamente incierto en mercados de gas natural.

En materialización a esta política de control de riesgos, a 31 de diciembre de 2022, el grupo Vidrala mantiene contratados instrumentos de protección o cobertura ante incrementos de precios de commodities energéticas por un nominal equivalente a 39 millones de euros. Adicionalmente, algunos suministros energéticos han sido contratados directamente a un precio fijo. Como resultado de estas medidas, el Grupo estima que tiene cubierto un 55% y un 13% del consumo del 2023 y 2024, respectivamente.

v. Riesgo de ciberseguridad

El riesgo de ciberseguridad hace referencia a las potenciales amenazas y vulnerabilidades que puedan afectar a los sistemas de control o sistemas de información y comunicaciones, así como a cualquier otro activo sustentado por sistemas tecnológicos de información. Actualmente, el riesgo de sufrir un ataque de ciberseguridad es real y creciente, si bien, en el Grupo Vidrala no se ha materializado ningún incidente relevante en esta materia en 2022. El constante avance de la tecnología supone un gran beneficio, a la vez que un aumento de la exposición a ataques maliciosos, sabotajes, así como otros actos intencionados que pueden llevar a interrupciones a nivel operativo, robo de información sensible, propiedad intelectual e industrial, etc. con impactos significativos en la actividad del Grupo.

De cara a la gestión de este riesgo, el Grupo Vidrala dispone de un Plan Director de Ciberseguridad que fue impulsado en el año 2021 y que ha supuesto inversiones y gastos específicos como resultado de un intenso análisis fruto del asesoramiento de consultores externos, de la autoevaluación de riesgos y del desarrollo de políticas y procedimientos de mejora continua que ayudan a seguir fortaleciendo nuestro entorno de control. Algunas, si bien no todas, de estas herramientas de mejora son las siguientes:

- El responsable de ciberseguridad dispone de la suficiente autonomía e independencia para desarrollar sus funciones.
- Se disponen de diversas políticas y procedimientos de gestión de la ciberseguridad para asegurar su cumplimiento.
- Se realizan simulacros de ciberataque y auditorías por terceras partes de cara a la mejora continua de nuestros protocolos de respuesta y de continuidad de negocio.
- Se potencia la formación y capacitación constante de todos los trabajadores como capacitación de la primera línea de defensa.
- Se dispone de un Centro de Operaciones de Seguridad que, de forma continua, detecta, analiza e informa de alertas y posibles amenazas.

(c) Riesgos es materia fiscal

El grupo Vidrala opera en un ámbito multinacional, a través de sociedades con actividades en España, Portugal, Reino Unido, Irlanda, Italia y Francia, sometidas a distintas regulaciones tributarias.

La política fiscal de Vidrala tiene como objeto asegurar el cumplimiento de la normativa aplicable en todos los territorios tributarios en los que opera el grupo, en consistencia con la actividad desarrollada en cada uno de los mismos. Dicho principio de respeto de las normas fiscales, se desarrolla en coherencia con el fin del negocio que es crear valor de manera sostenida para el accionista, evitando riesgos tributarios y buscando eficiencias fiscales en la ejecución de las decisiones de negocio.

Se consideran riesgos fiscales aquellos potencialmente derivados de la aplicación de dichas normativas, la interpretación de las mismas en el marco de la estructura societaria del grupo o la adaptación a las modificaciones que en materia tributaria pudieran acontecer.

Para su control, Vidrala dispone de un sistema de gestión integral de riesgos que incluye los riesgos fiscales relevantes y los mecanismos para su control. Asimismo, el Consejo de Administración asume entre sus facultades la supervisión de la estrategia fiscal.

Con el fin de incorporar a la planificación fiscal corporativa los principios de control indicados, Vidrala asume entre sus prácticas:

- La prevención adoptando decisiones en materia tributaria sobre la base de una interpretación razonable y asesorada de las normativas, evitando posibles conflictos de interpretación mediante

la utilización de instrumentos establecidos por las autoridades pertinentes como consultas previas o acuerdos de tributación, evaluando con carácter previo las inversiones u operaciones que presenten una especial particularidad fiscal y, sobre todo, evitando la utilización de estructuras de carácter opaco o artificioso, así como la operativa con sociedades residentes en paraísos fiscales o cualesquiera otras que tengan la finalidad de eludir cargas tributarias.

- La colaboración con las administraciones tributarias en la búsqueda de soluciones respecto a prácticas fiscales en los países en los que el Grupo Vidrala está presente, facilitando la información y la documentación tributaria cuando esta se solicite por las autoridades fiscales, en el menor plazo posible y de forma más completa, potenciando acuerdos y, finalmente, fomentando una interlocución continuada con las administraciones tributarias con el fin de reducir los riesgos fiscales y prevenir las conductas susceptibles de generarlos.

- La información al Consejo de Administración, a través de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, facilitando información sobre las políticas y criterios fiscales aplicados e informando sobre consecuencias fiscales cuando constituyan un factor relevante.

(d) Riesgos financieros

El entorno de volatilidad global en los mercados financieros y la creciente dimensión de Vidrala exponen las actividades a elementos potencialmente desestabilizadores de índole exógena que denominamos riesgos financieros y que obligan a implantar mecanismos de control específicos.

Las tareas de gestión de los riesgos financieros en Vidrala se basan en la identificación, el análisis y el seguimiento de las fluctuaciones de los mercados en aquellos elementos que puedan tener efecto sobre los resultados del negocio. Su objeto es definir procesos sistemáticos de medición, control y seguimiento que se materialicen en medidas para minimizar los potenciales efectos adversos y reducir estructuralmente la volatilidad de los resultados. Para cubrir ciertos riesgos, Vidrala emplea o puede emplear instrumentos financieros derivados cuyo volumen y características son detallados en el informe anual.

Podemos identificar como riesgos financieros más relevantes los siguientes:

i. Riesgo de tipo de cambio

Vidrala opera en el ámbito internacional y se encuentra, por tanto, expuesto al riesgo de fluctuación de los tipos de cambio por operaciones con divisas diferentes al euro.

El riesgo de tipo de cambio vigente en la estructura de negocio actual se concentra, principalmente, en la subsidiaria Encirc Limited, cuyas actividades se ubican en el Reino Unido e Irlanda. Como resultado, a efectos del grupo consolidado resulta que el 33,54% de las ventas y el 31,24% del resultado de explotación, EBITDA, correspondientes al año 2022 se generaron en libras y, por lo tanto, su reporte en euros se encuentra sometido a los riesgos de traslación que pueden generarse por las fluctuaciones del tipo de cambio de la libra esterlina frente al euro. Asimismo, existe un riesgo de conversión a euros de los recursos de caja que genera el negocio en el Reino Unido en libras, de modo que la depreciación de la libra podría reducir el contravalor en euros disminuyendo el efectivo generado por el negocio.

Como cuantificación de la sensibilidad a este riesgo, en base a los datos registrados en el año 2022, si la libra se depreciara en un 5% de promedio en un año completo, manteniendo el resto de variables constantes y asumiendo la ausencia de instrumentos de cobertura, el beneficio consolidado del grupo se vería afectado en aproximadamente un 1,3% y el cash flow anual, en base a los datos registrados en el año 2021, se reduciría en aproximadamente un 3%.

Con el objetivo de controlar y mitigar el riesgo de tipo de cambio, Vidrala usa instrumentos derivados de cobertura, principalmente contratos de venta a plazo y opciones de venta de divisa. En materialización de la gestión sobre el control de riesgos descrita, a la fecha de cierre del ejercicio 2022, Vidrala tiene contratadas coberturas sobre libras esterlinas, con vencimientos durante el año 2023, por un valor nominal acumulado de aproximadamente 35 millones de euros, equivalente aproximadamente a un 40% de protección sobre el flujo de caja neto esperado a generar durante el ejercicio 2023.

ii. Riesgo de tipo de interés

Las financiaciones contratadas a referencias de tipos de interés variables exponen a Vidrala a riesgo de fluctuación de los tipos de interés que por lo tanto provocan variabilidad en su coste y en los pagos de efectivo previstos.

La política de financiación empleada en el grupo concentra la mayor parte de los recursos ajenos en instrumentos de financiación con coste referenciado a tipo de interés variable. Vidrala cubre el riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo principalmente mediante instrumentos derivados de permuta financiera (swap) sobre tipos de interés. Estos instrumentos derivados de cobertura del tipo de interés tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con coste a tipos de interés variable en coste a tipo fijo, evitando de esta forma el riesgo de las fluctuaciones de los tipos de interés variables. Generalmente, el grupo Vidrala obtiene recursos ajenos a largo plazo con interés variable y los permuta en interés fijo, de manera que resultan más óptimos que los disponibles si se hubiesen obtenido los recursos ajenos directamente a tipos de interés fijos. Bajo las permutas de tipo de interés, el grupo Vidrala se compromete con otras contrapartes, en todos los casos entidades financieras, a intercambiar, con la periodicidad estipulada, la diferencia entre los intereses fijos y los intereses variables calculada en función de los nocionales contratados. Bajo las opciones de compra de tipos de interés, Vidrala tiene el derecho y la contraparte la obligación, de liquidar la diferencia entre el tipo de interés variable y el tipo estipulado en el caso de que sea positiva. La efectividad de estos instrumentos en su objetivo de fijación del tipo de interés de las pólizas de financiación contratadas se evalúa y documenta en base a metodologías aceptadas por la normativa contable aplicable.

En materialización a esta política de control de riesgos, a la fecha de cierre del ejercicio 2022 Vidrala tiene contratados instrumentos derivados de cobertura de tipos de interés en forma de permutas –interest rate swaps- por un nocional de 205 millones de euros, con vencimientos progresivos hasta el año 2026.

iii. Riesgos de crédito

El grupo Vidrala cuenta con una base de clientes altamente diversificada compuesta por una combinación de grandes propietarios de marcas de consumo globales ampliamente reconocidas, envasadores locales o regionales y empresas distribuidoras de envases. Ningún cliente representa más de un 10% de los ingresos ordinarios. Los principales diez clientes, top 10, representan aproximadamente un 32% de los ingresos ordinarios. El percentil 50 de las ventas está compuesto por los principales 24 clientes.

El grupo Vidrala desarrolla políticas específicas para controlar el riesgo de crédito de cuentas a cobrar por eventuales facturaciones morosas, insolventes o incobrables. El procedimiento se inicia en el desarrollo de procesos sistematizados de autorización de ventas a clientes con un historial de pagos y un estado de crédito adecuados, al objeto de minimizar el riesgo de impagados. Este proceso de control supone la elaboración permanente de análisis de solvencia, estableciendo límites específicos de riesgo asumible para cada deudor, analizando variables como las métricas de crédito, el segmento en el que opera o su procedencia geográfica y elaborando clasificaciones individualizadas de calificación típicas de sistemas evolucionados de medición del crédito. En suma, el procedimiento se instrumentaliza mediante la elaboración y el mantenimiento de un sistema interno de scoring crediticio de cada deudor.

Adicionalmente, el control sobre la solvencia de los cobros se intensifica con un segundo nivel de minimización del riesgo soportado en la cobertura del crédito a través de entidades aseguradoras externas. Las pólizas de seguro de crédito contratadas a este efecto tienen el objetivo de cubrir el impacto económico en eventuales situaciones de siniestros de cuantía elevada en los que el sistema interno no se hubiera mostrado eficaz en predecir una insolvencia. Durante el 2022, el impacto de los créditos por insolvencia han representado un 0,03% de las ventas consolidadas del grupo.

Al respecto de otros riesgos de crédito, las operaciones de financiación, los instrumentos derivados suscritos y las operaciones financieras al contado se formalizan exclusivamente con instituciones financieras de alta y reconocida calificación crediticia.

iv. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez al que está expuesto Vidrala surge principalmente del vencimiento de las obligaciones de deuda, de las transacciones con instrumentos derivados, así como de los compromisos de pago con el resto de acreedores ligados a su actividad. La política de Vidrala consiste en monitorizar en continuo el estado de liquidez financiera asegurando la disponibilidad de recursos suficientes para hacer frente a las obligaciones de pago manteniendo procesos internos de control a través del seguimiento del presupuesto y de sus desviaciones y adoptando, en su caso, planes de contingencia.

Con el fin de alcanzar estos objetivos, Vidrala lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, basada en la adaptación de vencimientos a la maduración de los activos a financiar, la diversificación de las fuentes de financiación empleadas, así como el mantenimiento en continuo de recursos financieros no utilizados inmediatamente disponibles.

De este modo, a 31 de diciembre de 2022, el grupo Vidrala mantiene un total de 702 millones de euros en recursos de financiación externa, de los que 42 millones de euros corresponden a pagarés emitidos en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) y cuyos vencimientos tendrán lugar en el corto plazo.

Vidrala basa su estrategia de gestión de la liquidez financiera en la prudencia, la flexibilidad, la eficiencia de costes y la adecuada estructura de duraciones a largo plazo. Por ello, de cara a mantener una posición sólida de financiación capaz de asumir el repago de los vencimientos de la deuda actualmente dispuesta, el impacto de cualquier imprevisto o cambio de contexto en los mercados, y mantener una estructura adecuada para afrontar operaciones estratégicas que pudieran exigir de agilidad en los desembolso, el Grupo mantenía a 31 de diciembre de 2022 un importe en recursos de financiación externa plenamente contratados, comprometidos por la fuente financiadora y no utilizados de 378 millones de euros, y además, 154 millones de euros en efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

v. Endeudamiento y solvencia

A fecha 31 de diciembre de 2022, Vidrala registraba una deuda financiera neta consolidada de 167,2 millones de euros. Como resultado, los indicadores de solvencia financiera a cierre del ejercicio 2022 reflejan un endeudamiento equivalente a 0,6 veces el resultado operativo EBITDA de los últimos doce meses, evidenciando la capacidad financiera del negocio y la estabilidad de la posición patrimonial de Vidrala.

El núcleo de la estructura de financiación se concentra en un contrato de financiación sindicada a largo plazo, suscrito entre un grupo seleccionado de nueve entidades financiadoras, por un importe vigente a la fecha de reporte de 260 millones de euros. Su fecha de vencimiento es el 13 de septiembre de 2025, siendo progresivamente amortizable desde el 13 de marzo del año 2024. En consecuencia, durante el año 2023 la financiación se encontrará en periodo de carencia no existiendo obligaciones de devolución del principal.

El contrato de préstamo mencionado contiene determinadas cláusulas de cumplimiento con compromisos vinculados a ciertas estipulaciones financieras, covenants, habituales en contratos de esta naturaleza. A fecha de cierre del ejercicio 2022, dichos compromisos se encuentran plenamente cumplidos certificándose en el resultado de los siguientes indicadores de solvencia:

Ratio Endeudamiento Financiero Neto / EBITDA Consolidado: 0,62x

EBITDA Consolidado / Resultado Financiero Neto Consolidado: 147,88x

Adicionalmente a la estructura sindicada, Vidrala dispone de financiaciones complementarias en vigor. A largo plazo, al objeto de dotar de flexibilidad, solidez y adecuar la estructura de duraciones de la deuda del Grupo a sus necesidades futuras, se encuentran contratadas líneas de crédito y préstamos adicionales por importe de 326 millones de euros cuyos vencimientos se sitúan entre los años 2023 y 2032. A corto plazo, para la gestión de los flujos y la eficiencia en sus costes, se encuentra habilitado un programa de pagarés inscrito en el MARF por un límite de 200 millones de euros, el cual se encuentra a 31 de diciembre de 2022 dispuesto en 42 millones de euros. Por último, el grupo dispone a esta fecha de líneas de crédito de circulante por límites de 74 millones de euros.

vi. Otros riesgos: conflicto entre Rusia y Ucrania

En el mes de febrero de 2022 se produjo el inicio del conflicto bélico en Ucrania por parte de Rusia. A la fecha formulación de estas cuentas anuales, este conflicto continúa vigente y sus efectos sobre los mercados financieros se están intensificando.

El impacto directo sobre el negocio de Vidrala es limitado, en la medida en que el Grupo no tiene activos ni mantiene actividad industrial o comercial alguna, no produce, no vende ni compra, directamente en Ucrania o en Rusia.

Sin embargo, el impacto indirecto se evidencia en las crecientes dificultades en las cadenas de suministro globales y, en particular, en los anormales encarecimientos en los precios de la energía. Especialmente, el precio del gas natural, fuente de energía principal en la fabricación de vidrio que suponía aproximadamente un 15% del coste total de producción del Grupo en el año 2021, dictado generalmente por mercados organizados paneuropeos, se está comportando con una anormal volatilidad relacionada con la percepción de los riesgos de menor suministro desde Rusia hacia el centro de Europa. Así, los precios de mercado del gas se han multiplicado por cerca de 3 veces desde los niveles de 2021. Adicionalmente, se observan efectos colaterales de encarecimiento en el precio de la electricidad y algunas materias primas que suponen, en conjunto, entre un 35% y 40% de los costes de producción.

En respuesta a esta situación inflacionista, Vidrala ha puesto en marcha medidas excepcionales de adaptación de los precios de venta y de cobertura temporal mediante fijación de precios de la energía, que se comentan en detalle en su apartado específico. En la parte de costes, y adicionalmente a las distintas iniciativas de los gobiernos nacionales para aliviar la factura energética de la industria, Vidrala ha incrementado la flexibilidad de sus contratos de suministro de gas natural para acomodar en caso necesario suministros de combustibles alternativos más competitivos en una coyuntura de crisis energética. Estas medidas deberían ser eficientes para preservar los márgenes del negocio en niveles coherentes en un plazo de tiempo normal. Sin embargo, en el corto plazo, en caso de que persistan volatilidades extremas, sería inevitable un deterioro de los márgenes operativos hasta que las medidas tengan pleno efecto o los mercados se estabilicen. Al respecto de los riesgos de un corte en el suministro de gas, los expertos opinan que la infraestructura en nuestras regiones de actividad, península ibérica, Reino Unido e Italia se encuentra particularmente protegida. No obstante, existirían medidas físicas que permitirían, en la mayor parte de las instalaciones y por un tiempo no prolongado, alternativas parciales de suministro al gas natural para mantener la actividad productiva.

8. Inversiones en Instrumentos de Patrimonio de Empresas del Grupo

La información relativa a las participaciones en empresas del grupo se presenta en el Anexo I.

9. Activos Financieros por Categorías

Las principales categorías de activos financieros mantenidos por la Sociedad, distintos de las inversiones en empresas del grupo, son los correspondientes a activos financieros a coste amortizado relacionadas con la venta de bienes que constituyen su actividad principal y con créditos concedidos a sociedades del grupo. El valor en libros de los activos financieros registrados a coste amortizado no presenta diferencias significativas respecto del valor razonable de los mismos.

El importe registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en concepto de ingresos financieros por préstamos y créditos concedidos a empresas del grupo asciende a 5.809 miles de euros y se muestra recogido en el epígrafe de Ingresos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (6.338 miles de euros en 2021).

10. Inversiones financieras y Deudores comerciales

(a) Créditos a empresas del grupo

El importe recogido en el epígrafe "Créditos a empresas del grupo" del activo no corriente del balance corresponde a un préstamo concedido a una sociedad dependiente por importe de 371.203 miles de euros (355.414 miles de euros en 2021), con vencimiento anual renovable tácitamente con carácter indefinido y que devengan un tipo de interés referenciado al Euribor más un diferencial. Se trata de un crédito firmado el 1 de enero de 2015.

El importe recogido en el epígrafe ""Créditos a empresas del grupo" del activo corriente del balance corresponde, principalmente, a un préstamo concedido a una sociedad dependiente por importe de 300.917 miles de euros al 31 de diciembre de 2022.

(b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2022	2021
Grupo		
Clientes (Nota 20)	**91.234**	**50.131**
No vinculadas		
Clientes	144.746	131.071
Otros créditos con las Administraciones Públicas (nota18)	17.743	10.420
Deudores varios	98	18
	162.587	**141.509**
Correcciones valorativas por deterioro	(9.115)	(9.629)
	153.472	**131.880**
Total	**244.706**	**182.011**

(c) Deterioro del valor

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de clientes, es como sigue:

	Miles de euros	
	2022	2021
Saldo al 1 de enero	**9.629**	**10.548**
Reversiones	(514)	(1.044)
Aplicaciones	-	125
Saldo al 31 de diciembre	**9.115**	**9.629**

11. Instrumentos Financieros Derivados

Los activos y pasivos por instrumentos financieros derivados corresponden a derivados de cobertura por permutas de tipo de interés y tipo de cambio.

La Sociedad utiliza permutas financieras sobre tipo de interés y opciones sobre tipo de cambio para gestionar sus exposiciones a fluctuaciones de estas variables.

Los valores razonables de las permutas financieras de tipos de interés se determinan en su totalidad directamente por referencias a la curva de tipos de interés de mercado observable a la fecha de valoración.

Los instrumentos de cobertura de tipo de interés registran un nominal acumulado a 31 de diciembre de 2022 de 205 millones de euros (235 millones de euros en 2021), dichas coberturas tienen vencimientos entre los años 2023 y 2026. A 31 de diciembre de 2022, el valor de mercado de estas coberturas ascencía a 18 millones de euros. Mediante dichos contratos, el Grupo pagará un tipo de interés fijo comprendido entre el 0,266% negativo y el 0,195%.

El importe total de las coberturas de los flujos de efectivo que ha sido reconocido en patrimonio y el que ha sido traspasado a resultados, gastos financieros, es como sigue:

	Miles de euros	
	Ingresos/(Gastos)	
	2022	2021
Ajustes por cambios de valor	13.936	1.437
Reclasificación a resultados	314	1.750
	14.250	**3.187**

La clasificación de las coberturas de flujos de efectivo por ejercicios en los cuales se espera que ocurran los flujos, que coinciden con los que se espera que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias es como sigue:

	Miles de euros 2022						
	Valor contable	Flujos esperados	Ocurrencia de los flujos				
			2023	2024	2025	2026	2027
Permutas de tipo de interés	18.408	18.408	6.035	5.673	4.327	2.373	-

	Miles de euros 2021						
	Valor contable	Flujos esperados	Ocurrencia de los flujos				
			2022	2023	2024	2025	2026
Permutas de tipo de interés	(480)	(501)	(261)	(125)	(65)	(45)	(5)

12. Existencias

El detalle del epígrafe de existencias al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2022	2021
Comerciales	108.852	87.796
Materias primas y otros aprovisionamientos	9.736	7.056
	118.588	**94.852**
Correcciones valorativas por deterioro	(1.298)	(6.180)
	117.290	**88.672**

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro y de las reversiones reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias es como sigue:

	Miles de euros			
	2022		2021	
	Materias primas y otros aprovisionamientos	Producto terminado	Materias primas y otros aprovisionamientos	Producto terminado
Saldo al 1 de enero	**140**	**6.040**	**140**	**6.040**
Dotaciones	-	-	-	-
Reversiones	-	(4.882)	-	
Saldo al 31 de diciembre	**140**	**1.158**	**140**	**6.040**

13. Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital

A 31 de diciembre de 2021 el capital social de Vidrala, S.A. estaba representado por 29.841.423 acciones de un euro y dos céntimos de euro (1,02 euros) de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas, admitidas a cotización en las Bolsas de Madrid y Bilbao.

Con fecha 23 de junio de 2022, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado proceder a la reducción de capital en una cifra de 306 miles de euros, mediante la amortización de 300 miles de acciones propias – aproximadamente el 1% del capital social previo a la reducción – adquiridas al amparo de programas de recompra de acciones, cumpliendo el objetivo comunicado en ellos.

Adicionalmente, con fecha 4 de octubre de 2022 el Consejo de Administración acuerda proceder a una nueva reducción de capital por importe de 283 miles de euros mediante la amortización de 278 miles de acciones propias (aproximadamente el 0,95% del capital social previo a la reducción).

Asimismo, la Junta General Ordinaria de Accionistas de Vidrala, S.A. celebrada el 27 de abril de 2022 acordó aumentar el capital social en la cifra de 1.492 miles de euros mediante la emisión y puesta en circulación de 1.463.179 nuevas acciones ordinarias de 1,02 euros de valor nominal cada una, sin prima de emisión, de la misma clase y serie de las que se encontraban en circulación, con cargo a reservas de libre disposición, con el fin de asignarlas gratuitamente a los accionistas de la Sociedad, en la proporción de una (1) acción nueva por cada veinte (20) acciones existentes de la Sociedad.

Así, tras la aprobación de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de la admisión a negociación de las nuevas acciones de la Sociedad con fecha 23 de diciembre de 2022 y su inscripción en el Registro Mercantil correspondiente al 31 de diciembre de 2022 el capital social de Vidrala, S.A. queda fijado en 31.341 miles de euros, dividido en 30.726.777 acciones de un euro y dos céntimos de euro (1,02 euros) de valor nominal cada una.

En relación a las acciones propias, la Junta General Ordinaria de Accionistas de Vidrala, S.A de fecha 27 de abril de 2022 otorgó facultades para proceder a su adquisición derivativa, directamente o a través de sociedades del grupo, y a reducir el capital social, en su caso, con el fin de amortizar acciones propias delegando en el Consejo de Administración las facultades necesarias para su ejecución.

En el marco de este acuerdo, una vez completado el anterior programa de compra de acciones propias, el Consejo autorizó un nuevo programa por una duración de 12 meses para la adquisición de hasta 300.000 acciones por un importe efectivo en marcha de 30 millones de euros. El objeto de este programa será amortizar acciones propias, incrementando el beneficio por acción que corresponde a cada accionista como una herramienta complementaria de retribución del accionista en complemento a los dividendos en efectivo.

Con fecha 1 de septiembre de 2022, la Sociedad comunica la finalización del programa de recompra con anterioridad a su fecha límite – fijada para el 15 de mayo de 2023 – al haber alcanzado el número máximo de acciones por un importe efectivo de 20,5 millones de euros, lo que equivale a un precio medio 68,36 euros por acción.

Así, en base a los programas vigentes descritos anteriormente, durante los ejercicios 2022 y 2021 se han adquirido en el mercado continuo 468.852 y 21.451 títulos, respectivamente, por un importe total de 31.765 y 1.567 miles de euros, respectivamente.

Todas las acciones, salvo las propias, tienen los mismos derechos políticos y económicos. Las acciones propias tienen suspendido el derecho de voto. Los derechos económicos, a excepción del derecho a la asignación gratuita de nuevas acciones, se atribuyen proporcionalmente a las restantes acciones, conforme al régimen establecido en el artículo 148 de la Ley de Sociedades de Capital.

El movimiento de las acciones en circulación es como sigue:

	Nº acciones	
	2022	**2021**
Al 1 de enero	**29.732.450**	**28.332.881**
Adquisición de acciones propias	(468.852)	(21.451)
Ampliación de capital	1.463.179	1.421.020
Al 31 de diciembre	**30.726.777**	**29.732.450**

El número de acciones resultantes de la ampliación de capital excluye acciones propias.

El movimiento de las acciones propias es como sigue:

	Nº acciones propias	
	2022	2021
Al 1 de enero	108.973	87.522
Adquisición de acciones propias	468.852	21.451
Reducción de capital	(577.825)	-
Al 31 de diciembre	**-**	**108.973**

La totalidad de las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización oficial en el mercado continuo de las Bolsas de Bilbao y Madrid. No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas. No hay ningún accionista cuya participación en el capital social sea igual o superior al 10%.

(b) Reservas

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el epígrafe de reservas se muestran en el Anexo II.

(i) Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

(ii) Diferencias por redenominación del capital en euros

Esta reserva es indisponible.

(iii) Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición, excepto por el importe de gastos de desarrollo pendientes de amortizar.

(iv) Reservas de capitalización

La reserva de capitalización ha sido dotada de conformidad con el artículo 51 de la Norma Foral 37/2013, de 13 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades de Álava, que establece que se dote la reserva por el importe del derecho a la reducción de la base imponible del grupo fiscal del ejercicio. Su importe al 31 de diciembre de 2022 asciende a 520.000 miles de euros (mismo importe al 31 de diciembre de 2021).

Los contribuyentes podrán deducir de la base imponible una cantidad equivalente al 10 por ciento del importe del incremento de su patrimonio neto a efectos fiscales respecto al ejercicio anterior. En tal caso, deberán destinar una cantidad igual al citado incremento a una reserva indisponible por un plazo mínimo de cinco años desde el final del período impositivo correspondiente a su deducción, salvo en la parte de ese incremento que se hubiera incorporado al capital. Durante ese período de cinco años debe permanecer constante o aumentar el importe del patrimonio neto a efectos fiscales de la entidad, salvo que se produzca una disminución derivada de la existencia de pérdidas contables. No dará derecho a aplicar lo

dispuesto en este artículo el incremento del patrimonio neto a efectos fiscales derivado de la dotación a reservas que tenga carácter obligatorio por disposición legal o estatutaria.

14. Ajustes por Cambios de Valor - Otros

No se han producido movimientos en la partida de otros ajustes por cambios de valor, correspondientes a ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios, en los ejercicios 2022 y 2021.

15. Provisiones y Contingencias

La Sociedad tiene concedidos avales bancarios y otras garantías relacionadas con el curso normal del negocio por importe de 511 miles de euros (mismo importe en el ejercicio 2021). La Dirección de la Sociedad no prevé que surja un pasivo significativo como consecuencia de los mencionados avales.

La Sociedad registra bajo el epígrafe de "Provisiones a corto plazo" del Pasivo corriente del balance adjunto una provisión por importe de 7 miles de euros (3.771 miles de euros en el ejercicio 2021). Durante el ejercicio 2022 la Sociedad ha procedido a revertir la provisión registrada una vez atendidas las obligaciones asumidas en ejercicios precedentes.

16. Pasivos Financieros por Categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, es como sigue:

	Miles de euros				
	2022				
	No corriente			Corriente	
	A coste amortizado o coste	A valor razonable	Total	A coste amortizado o coste	Total
Débitos y partidas a pagar					
Deudas con entidades de Crédito (Nota 17)	209.500	-	209.500	4.558	4.558
Deudas con empresas del Grupo (nota 20)	54.128	-	54.128	-	-
Otros pasivos financieros (Nota 17)	1.020	-	1.020	70.277	70.277
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			-		-
Grupo (Nota 20)	-	-	-	296.920	296.920
Proveedores	-	-	-	19.687	19.687
Otras cuentas a pagar	-	-	-	1.193	1.193
	264.648	**-**	**264.648**	**392.635**	**392.635**

	Miles de euros				
	2021				
	No corriente			Corriente	
	A coste amortizado o coste	A valor razonable	Total	A coste amortizado o coste	Total
Débitos y partidas a pagar					
Deudas con entidades de Crédito	161.500	-	161.500	4.629	4.629
Deudas con empresas del Grupo (nota 20)	33.894	-	33.894	-	-
Otros pasivos financieros	1.413	-	1.413	89.729	89.729
Derivados de cobertura	-	480	480	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			-		-
Grupo (nota 20)	-	-	-	221.321	221.321
Proveedores	-	-	-	23.033	23.033
Otras cuentas a pagar	-	-	-	2.857	2.857
	196.807	**480**	**197.287**	**341.569**	**341.569**

El importe de los gastos financieros registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a deudas con entidades de crédito ha sido de 2.897 miles de euros en 2022 (3.428 miles de euros en 2021). Por otro lado se ha recogido un importe de 882 miles de euros por intereses devengados por préstamos de sociedades del grupo (1.182 miles de euros en 2021). Estos importes se recogen en el epígrafe de gastos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

17. Deudas Financieras

(a) Deudas con empresas del Grupo

Las deudas con empresas del grupo corresponden a créditos y préstamos recibidos de determinadas sociedades del grupo con vencimiento anual renovable tácitamente con carácter indefinido y que devengan un tipo de interés referenciado al Euribor.

(b) Deudas

El detalle de las deudas al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros			
	2022		2021	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Deudas con entidades de crédito	209.500	4.500	161.500	4.500
Intereses	-	58	-	129
	209.500	**4.558**	**161.500**	**4.629**
Derivados	-	-	480	-
Deudas	1.020	43.078	1.413	64.663
Dividendos a pagar (nota 3)	-	27.199	-	25.066
	1.020	**70.277**	**1.893**	**89.729**
Total	**210.520**	**74.835**	**163.393**	**94.358**

Los términos y condiciones de los préstamos y deudas son como sigue:

			Miles de euros		
Tipo	Año de Concesión	Año de vencimiento	Límite concedido/Valor nominal	Corriente	No corriente
Préstamo	2015	2024	80.000	-	80.000
Crédito	2015	2025	180.000	-	-
Préstamo	2018	2027	40.000	-	40.000
Crédito	2018	2027	40.000	-	-
Préstamo	2017	2029	45.000	4.500	27.000
Préstamo	2021	2024	25.000	-	25.000
Préstamo	2022	2032	17.500	-	17.500
Préstamo	2022	2027	20.000	-	20.000
Préstamo	2022	2027	40.000	-	-
Crédito	2010	2027	50.000	-	-
Otros créditos a corto plazo	2019	2023	12.000	58	-
				4.558	**209.500**

La clasificación por vencimientos de deudas con entidades de crédito no corriente es como sigue:

	Miles de euros	
	2022	**2021**
A dos años	109.500	29.500
A tres años	4.500	109.500
A cuatro años	7.000	4.500
A cinco años	67.000	4.500
A más de cinco años	21.500	13.500
	209.500	**161.500**

Con fecha 12 de enero de 2015, Vidrala suscribió un contrato de financiación asegurada por un importe de hasta 465 millones de euros, repartidos en tres tramos diferentes, préstamo puente, préstamo de largo plazo y crédito revolving, con el objeto de fondear transitoriamente la adquisición de Encirc Ltd. desembolsada el 14 de enero de 2015 a través de su filial Inverbeira Sociedad de Promoción de Empresas, S.A.

Con fecha 13 de marzo de 2015, al objeto de estructurar el modelo de financiación definido a largo plazo, Vidrala canceló el contrato anterior refinanciándolo íntegramente a través de nuevo y único contrato de financiación sindicada a largo plazo, suscrito entre un grupo seleccionado de nueve entidades financiadoras, por un importe de hasta 465 millones de euros. El nuevo contrato de financiación se componía de un préstamo a largo plazo por importe de 440 millones de euros y vencimiento 21 de marzo de 2021 y un crédito circulante 'revolving' por importe de hasta 25 millones de euros. Como garantes del préstamo figuran varias sociedades del grupo: Inverbeira Sociedad de Promoción de Empresas, S.A., Aiala Vidrio, S.A.U., Crisnova Vidrio, S.A. y Castellar Vidrio, S.A. y Vidrala Italia S.R.L.

Con fecha 11 de octubre de 2017, con motivo del desembolso para la adquisición de Santos Barosa Vidros, S.A. efectuado el 13 de octubre de 2017 a través de su filial Inverbeira Sociedad Promoción de Empresas, S.A., se hizo efectiva una nueva novación de dicho préstamo que Vidrala había previamente acordado con las entidades financiadoras el 1 de agosto de 2017. En dicha novación se mantuvo el tipo de interés aplicable, modificando el periodo de amortización y el vencimiento, que se extiende al 13 de septiembre de 2023, y ampliando el importe del mismo en 150 millones de euros, 50 millones de euros en formato préstamo a largo plazo y 100 millones de euros en formato crédito "revolving".

Con fecha 21 de junio de 2019 Vidrala formalizó la novación de su contrato de financiación sindicada, efectiva a partir del 15 de julio de 2019, adaptándolo a una estructura de financiación sostenible. El principal de esta financiación asciende a 31 de diciembre de 2021 a 260 millones de euros, consistiendo en un préstamo de 80 millones de euros y una línea de crédito "revolving" de 180 millones de euros, con vencimientos entre el año 2023 y 2024. Las condiciones no supusieron una modificación sustancial, por lo que se consideró una modificación del contrato anterior.

Con fecha 29 de julio de 2020, Vidrala acordó la extensión del vencimiento de 114 millones de euros de los 180 millones de euros del crédito "revolving" de 2023 a 2024, los restantes 66 millones de euros mantuvieron su vencimiento en 2023. Adicionalmente, con fecha 19 de julio de 2021 se acordó la extensión de esta línea de crédito revolving por su importe completo de 180 millones de euros hasta 2025, no habiéndose producido modificaciones sustanciales en el acuerdo formalizado.

Como resultado de todo lo anterior, a 31 de diciembre de 2022, el préstamo sindicado de largo plazo asciende a un importe de 80 millones de euros, y el crédito "revolving" de 180 millones de euros se encuentra no utilizado, plenamente disponible.

El tipo de interés aplicable a la estructura de financiación sindicada es revisable semestralmente en función de la evolución del ratio “Endeudamiento neto / Ebitda Consolidado”.

Dicho ratio, tal y como figura en el contrato de financiación, no incluye el efecto de la NIIF 16, que supone un aumento de 2,4 millones de euros en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito" y de 0,6 millones de euros en el Ebitda Consolidado (1,1 y 0,3 millones de euros, respectivamente, en el ejercicio 2021).

En el ejercicio 2023, el préstamo se encontrará en periodo de carencia no existiendo obligaciones de devolución del principal.

El contrato contiene cláusulas con compromisos vinculados a ciertas estipulaciones financieras (covenants), habituales en contratos de esta naturaleza, cuyo incumplimiento pudiera dar lugar a una situación de vencimiento anticipado de la financiación.

A fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, dichos compromisos se encuentran cumplidos certificándose el resultado de los siguientes indicadores a 31 de diciembre de 2022:

Ratio Endeudamiento Financiero Neto / EBITDA Consolidado: 0,62x

EBITDA Consolidado / Resultado Financiero Neto Consolidado: 147,88x

En el contrato de financiación, en función de su naturaleza sostenible, se añaden ciertos compromisos de mejora en el desempeño medioambiental del Grupo Vidrala. Así, se acuerda que el margen aplicable a las disposiciones de cualquier tramo se verá modificado en función del índice de emisiones de dióxido de carbono:

Índice de Emisiones de CO2 = Toneladas de CO2 emitidas por el Grupo / Toneladas de vidrio envasadas (paletizadas y etiquetadas).

Los rangos de emisiones influirán en el margen aplicando un incremento o un decremento de hasta el 0,015% en el margen aplicable.

Adicionalmente a la estructura de financiación sindicada y al programa de pagarés vigente, el Grupo Vidrala obtuvo financiación mediante un préstamo a largo plazo otorgado por el Banco Europeo de Inversiones “BEI” por un importe inicial de 45 millones de euros y vencimiento el 23 de octubre de 2029 suscrito el 17 de julio de 2018 con motivo del plan inversor en la planta productiva de Italia. De acuerdo al calendario de repago acordado, la deuda vigente de esta financiación a 31 de diciembre de 2022 es de 31,5 millones de euros, de los que durante el año 2023 se producirá una amortización del 10% del principal de este préstamo por importe de 4,5 millones de euros.

Vidrala S.A. dispone también de un préstamo a tipo de interés fijo por importe de 25 millones de euros formalizado con fecha 19 de julio de 2022 con vencimiento en el año 2024. Además, durante el ejercicio 2022 Vidrala formalizó tres nuevos préstamos por importe de 17,5; 20 y 40 millones de euros, respectivamente, y vencimientos entre los años 2027 y 2032. Asimismo, con fecha 24 de febrero de 2022 se acordaron las extensiones de los límites de un préstamo y un crédito suscritos por Vidrala S.A., ampliando el importe de 25 millones previos a 40 millones de euros actuales, extendiendo su vencimiento del año 2023 al 2027. Por último, con fecha 29 de marzo de 2022, Vidrala acordó la extensión de vencimiento de un crédito existente por un nominal de 50 millones de euros, desde el año 2024 al año 2027.

El concepto de préstamos y créditos con entidades bancarias tiene, en su conjunto, incluidas todas las estructuras de financiación bancaria detalladas anteriormente, límites máximos concedidos al 31 de diciembre de 2022 por 552 millones de euros (435 millones de euros a 31 de diciembre de 2021). Como resultado, se disponía de saldos de financiación bancaria no utilizados e inmediatamente disponibles al 31 de diciembre de 2022 por un importe de 338 millones de euros (272 millones de euros a 31 de

diciembre de 2021), y además saldos en efectivo por importe de 93 millones de euros (64 millones de euros a 31 de diciembre de 2021).

Los tipos de interés medios efectivos en la fecha del balance para para el conjunto de la financiación del Grupo son del 0,77% y 1,27% TAE para los ejercicios 2022 y 2021, aproximada y respectivamente.

La categoría de los pasivos financieros recogidos en este epígrafe se corresponden con débitos y partidas a pagar, contabilizadas a coste amortizado.

Los importes registrados y los valores razonables de los pasivos financieros corrientes y no corrientes no difieren significativamente.

El importe registrado de los pasivos financieros de la Sociedad está denominado íntegramente en euros.

El importe registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en concepto de intereses por préstamos y créditos concedidos a empresas del grupo y terceros asciende a 3.779 miles de euros y se muestra recogido en el epígrafe de Gastos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (4.610 miles de euros en 2021).

Las deudas no corrientes corresponden a los préstamos concedidos por diferentes organismos ofíciales, a tipo de interés cero y a las nuevas líneas de pagarés emitidas por la Sociedad.

Los vencimientos de los préstamos concedidos por organismos oficiales son como sigue:

	Miles de euros	
	2022	**2021**
A dos años	269	423
A tres años	183	240
A cuatro años	177	259
A cinco años	110	173
A más de cinco años	281	318
	1.020	**1.413**

Las deudas corrientes por importe de 41.867 miles de euros (65.012 miles de euros en 2021) se corresponden fundamentalmente con los pagarés pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2022.

La sociedad dominante del Grupo, Vidrala S.A., renovó el 26 de julio de 2022 un programa de emisión de pagarés comerciales en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) ampliando su límite hasta un máximo de 200 millones de euros y vigencia anual prorrogable. A través de este programa, la Sociedad puede realizar emisiones de pagarés comerciales a plazos de entre 3 y 730 días y a tipos que quedarán fijados en función de la coyuntura de oferta y demanda en el momento de emisión, que dependerá de las condiciones de mercado, de la estructura temporal de la curva de tipos de interés y de la apreciación o el interés de los inversores a la calidad crediticia del emisor. El rango de tipos de interés a los que la Sociedad ha emitido pagarés durante el ejercicio 2022 ha oscilado entre un -0,09% y un 2,40% anual, excluyendo la comisión de colocación. El importe total de pagarés emitidos durante el ejercicio 2022 asciende a 170,9 millones de euros, de los cuales, a 31 de diciembre de 2022 estaban pendientes de vencimiento pagarés por 42 millones de euros, reflejados en la cuenta otros pasivos financieros, con vencimientos entre enero y diciembre del ejercicio 2023. En función de las condiciones descritas, la Sociedad espera atender los vencimientos de estas emisiones durante el año 2023 mediante la generación de efectivo prevista por el negocio o mediante nuevas emisiones, progresivamente, tratando de optimizar la estructura de plazos y tipos de interés y de continuar diversificando las fuentes de financiación. En todo

caso, al cierre del ejercicio 2022, el Grupo mantiene liquidez suficiente en forma de recursos bancarios de financiación a largo plazo inmediatamente disponibles no utilizados para atender la totalidad de los vencimientos.

18. Situación Fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	Miles de euros			
	2022		2021	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activos				
Activos por impuesto diferido	131	-	1.565	-
Impuestos sobre el valor añadido y similares	-	17.743	-	10.420
	131	**17.743**	**1.565**	**10.420**
Pasivos				
Pasivos por impuesto diferido	3.313	-	8	-
Pasivos por impuesto corriente	-	15.928	-	6.710
Seguridad Social	-	189	-	207
Retenciones	-	849	-	804
	3.313	**16.966**	**8**	**7.721**

Los débitos con empresas del grupo consecuencia del efecto impositivo generado por el régimen de tributación consolidada en el ejercicio 2022 asciende a 4.864 miles de euros (4.332 miles de euros en 2021).

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cinco años.

La Sociedad tiene pendiente de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

Impuestos	Ejercicios abiertos
Impuesto sobre Sociedades	2017 y siguientes
Impuesto sobre el Valor Añadido	2018 y siguientes
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2018 y siguientes
Impuesto de Actividades Económicas	2018 y siguientes

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

(a) Impuesto sobre beneficios

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal con las sociedades Aiala Vidrio, S.A. e Inverbeira, Sociedad de Promoción de Empresas, S.A. y Vidrala Desarrollos, S.L. desde el 1 de enero de 2013.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible es como sigue:

	Miles de euros					
	2022			2021		
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos reconocidos	Total	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos reconocidos	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	171.290	10.830	182.120	133.202	2.406	135.608
Impuesto sobre Sociedades	21.500	3.420	24.920	7.188	782	7.970
Beneficios antes de impuestos	**192.790**	**14.250**	**207.040**	**140.390**	**3.188**	**143.578**
Diferencias permanentes						
De la Sociedad individual	(103.883)	-	(103.883)	(87.677)	-	(87.677)
Diferencias temporarias:						
Con origen en el ejercicio	(679)	(14.250)	(14.929)	1.984	(3.188)	(1.204)
	(679)	(14.250)	(14.929)	1.984	(3.188)	(1.204)
Base imponible (Resultado fiscal)	**88.228**	**-**	**88.228**	**54.697**	**-**	**54.697**

La relación existente entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el beneficio del ejercicio es como sigue:

	Miles de euros					
	2022			2021		
	Pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos reconocidos	Total	Pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos reconocidos	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	**192.790**	**14.250**	**207.040**	**140.390**	**3.188**	**143.578**
Impuesto al 24%	46.270	3.420	49.690	33.694	- 765	34.459
Ingresos fiscales diferidos (nota 14)	-	-	-	-	-	-
Ingreso no tributable por doble imposición	(1.233)	-	(1.233)	(3.587)	-	(3.587)
Ingreso no tributable por dividendo del grupo fiscal	(21.670)	-	(21.670)	(11.198)	-	(11.198)
Ingreso por reserva de capitalización	(2.304)	-	(2.304)	(3.480)	-	(3.480)
Ingreso por cesión de intangibles	-	-	-	(613)	-	(613)
Regularización Impuesto Sociedades 2021 / 2020	(358)	-	(358)	(221)	-	(221)
Contingencias fiscales	-	-	-	(5.711)	-	(5.711)
Otros	1.474	-	1.474	662	-	662
Deducciones y bonificaciones del ejercicio corriente	(679)		(679)	(2.358)	-	(2.358)
Gasto por impuesto sobre beneficios	**21.500**	**3.420**	**24.920**	**7.188**	**765**	**7.953**

Los otros ingresos no tributables se corresponden básicamente con los siguientes conceptos:

- Dividendos recibidos de empresas del grupo por importe de 95.428 miles de euros.

La Sociedad aplicó en el ejercicio 2021 una reducción del 10% del importe del incremento de su patrimonio neto a efectos fiscales respecto a la media de los dos ejercicios anteriores por importe de 14.250 miles de euros. Por ello destinó una cantidad de 145.250 miles de euros a reserva indisponible por un plazo mínimo de 5 años, salvo en la parte de ese incremento que se incorporó al capital.

El detalle del gasto por impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias es como sigue:

	Miles de euros	
	2022	**2021**
Impuesto corriente		
Del ejercicio	19.968	7.406
Ajustes de ejercicios anteriores	(912)	(221)
Otros	1.125	122
	20.181	**7.307**
Impuestos diferidos		
Origen y reversión de diferencias temporarias		
Provisiones	163	(476)
Aplicación de deducciones capitalizadas	602	357
Ajustes de ejercicios anteriores	554	-
	21.500	**7.188**

El importe total del impuesto sobre beneficios diferido, relativo a partidas imputadas directamente a ingresos y gastos reconocidos correspondientes a coberturas de los flujos de efectivo, ha ascendido a 3.420 miles de euros (782 miles de euros en 2021).

Los ajustes de ejercicios anteriores se corresponden básicamente con deducciones activadas en la declaración final del impuesto de sociedades.

El detalle de activos y pasivos por impuesto diferido por tipos de activos y pasivos es como sigue:

	Miles de euros					
	Activos		**Pasivos**		**Netos**	
	2022	**2021**	**2022**	**2021**	**2022**	**2021**
Coberturas de los flujos de Efectivo	-	115	(3.313)	(8)	(3.313)	107
Otros	131	1.450	-	-	131	1.450
	131	1.565	(3.313)	(8)	(3.182)	1.557
Total activos/pasivos	**131**	**1.565**	**(3.313)**	**(8)**	**(3.182)**	**1.557**

19. Información Medioambiental

La Sociedad no ha realizado inversiones con relación a la protección y mejora del medio ambiente, y ha incurrido en gastos durante el ejercicio 2022 por importe de 40 miles de euros (51 miles de euros en 2021).

La Sociedad no ha recibido durante los ejercicios 2022 y 2021 subvenciones ni ingresos relacionados con el medio ambiente, ni tiene derechos de emisión asignados.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medio ambiente, por lo que no consideran necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no tiene registrada provisión alguna por posibles riesgos medioambientales dado que los Administradores estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con posibles litigios, indemnizaciones u otros conceptos.

20. Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

(a) Saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos deudores y acreedores con empresas del grupo y las principales características de los mismos de los ejercicio 2022 y 2021, se presentan en las tablas que siguen a continuación.

El detalle de los saldos de cliente de empresas del grupo y asociadas a corto plazo, es el siguiente:

	Miles de euros	
Sociedad	**2022**	**2021**
Inverbeira Sociedad de Promoción de Empresas, S.A.	497	17
Gallo Vidro, S.A.	14.977	7.639
Vidrala Italia, S.R.L.	11.557	27.136
Santos Barosa, S.A	9.831	6.579
Encirc Limited	1.391	2.026
Aiala Vidrio, S.A.U.	4.389	533
Castellar Vidrio, S.A.	3.886	1.145
Crisnova Vidrio, S.A.	3.331	4.265
Vidrala Logistics Ltda	289	215
Vidrala Desarrollos, S.L.U.	84	570
Vidrala France, SARL	41.002	6
Total	**91.234**	**50.131**

El detalle de los saldos de proveedores de empresas del grupo y asociadas a corto plazo, es el siguiente:

	Miles de euros	
Sociedad	**2022**	**2021**
Santos Barosa, S.A	(84.991)	(72.189)
Gallo Vidro, S.A.	(12.783)	(29.904)
Crisnova Vidrio, S.A.	(51.755)	(29.630)
Aiala Vidrio, S.A.U.	(50.610)	(27.979)
Inverbeira Sociedad de Promoción de Empresas, S.A.	(43.878)	(39.445)
Castellar Vidrio, S.A.	(36.523)	(20.845)
Vidrala Logistics Ltda	(539)	(667)
Encirc Limited	(15.512)	(32)
Vidrala France, SARL	(7)	(310)
Vidrala Desarrollos, S.L.U.	(21)	(18)
Vidrala Italia, S.R.L.	(301)	(302)
Total proveedores Grupo	**(296.920)**	**(221.321)**

El detalle de los créditos a empresas del grupo y asociadas a largo plazo, es el siguiente:

	Miles de euros	
Sociedad	**2022**	**2021**
Inverbeira Sociedad de Promoción de Empresas, S.A.	371.203	355.414
Total	**371.203**	**355.414**

El detalle de los créditos a empresas del grupo y asociadas a corto plazo, es el siguiente:

	Miles de euros	
Sociedad	**2022**	**2021**
Inverbeira Sociedad de Promoción de Empresas, S.A.	300.917	220.382
Vidrala Desarrollos, S.L.U.	7.325	-
Aiala Vidrio, S.A.U.	26	-
Vidrala France, SARL	6	-
Total	**308.274**	**220.382**

La partida de “Créditos a empresas del grupo a corto plazo” recoge a 31 de diciembre de 2022 y 2021 el importe pendiente de cobro en concepto de dividendos que la sociedad ostenta con la empresa del grupo Inverbeira Sociedad de Promoción de Empresas, S.A.

El detalle de las deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo, es el siguiente:

	Miles de euros	
Sociedad	**2022**	**2021**
Aiala Vidrio, S.A.U.	-	(6.773)
Crisnova Vidrio, S.A.	(33.611)	(24.047)
Castellar Vidrio, S.A.	(20.517)	(3.074)
Total	**(54.128)**	**(33.894)**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no mantiene saldos con Administradores y personal de alta Dirección.

(b) Transacciones de la Sociedad con partes vinculadas

Durante los ejercicios 2022 y 2021 se han realizado las siguientes transacciones con empresas del Grupo:

	Miles de euros (Gastos) / Ingresos 2022			
	Península Ibérica y Otros	**Italia**	**Reino Unido e Irlanda**	**Total**
Ingresos por ventas	134.577	498	-	135.075
Ingresos por servicios prestados	16.193	915	2.621	19.729
Gastos por servicios recibidos	(7.533)	-	-	(7.533)
Gasto de personal	(1.579)	-	(370)	(1.949)
Ingresos por intereses	5.809	-	-	5.809
Dividendos recibidos	95.428	-	-	95.428
Compras realizadas	(597.343)	-	-	(597.343)
Gastos por intereses	(882)	-	-	(882)

	Miles de euros (Gastos) / Ingresos 2021			
	Península Ibérica y Otros	**Italia**	**Reino Unido e Irlanda**	**Total**
Ingresos por ventas	-	5.784	1	5.785
Ingresos por servicios prestados	15.574	908	2.191	18.673
Gastos por servicios recibidos	(4.700)	-	-	(4.700)
Gasto de personal	(1.614)	-	(372)	(1.986)
Ingresos por intereses	6.338	-	-	6.338
Dividendos recibidos	61.603	-	-	61.603
Gastos por comisiones	(1.484)	-	-	(1.484)
Compras realizadas	(410.161)	-	-	(410.161)
Gastos por intereses	(1.182)	-	-	(1.182)

El precio de las transacciones tanto de servicios como de bienes, se determina según precios de mercado debidamente documentados y formalizados.

(c) Información relativa a Administradores de la Sociedad y personal de alta Dirección de la Sociedad

En el ejercicio 2022 los miembros del Consejo de Administración y personal de Alta Dirección han devengado unos importes de 1.535 y 1.732 miles de euros (1.453 y 1.713 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) respectivamente, en concepto de sueldos, dietas u otras remuneraciones.

Asimismo, durante el ejercicio 2022 se han devengado importes por incentivos por importe de 455 y 1.457 miles de euros respectivamente, no habiéndose percibido importe alguno en 2021.

El número de Administradores y Directivos asciende a 17 en 2022 (17 en 2021).

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen créditos concedidos al personal de Alta Dirección.

Asimismo, la Sociedad no tiene contratadas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a anteriores o actuales Administradores.

Durante el ejercicio 2022 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 41 miles de euros (mismo importe en 2021).

(d) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

21. Ingresos y Gastos

(a) Importe neto de la cifra de negocios

El detalle del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades y mercados geográficos es como sigue:

	Miles de euros					
	Nacional		Resto de países		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Ingresos por venta de bienes	464.162	360.453	264.101	256.053	728.263	616.506
Ingresos por prestación de servicios	10.959	10.487	8.867	8.263	19.826	18.750
	475.121	**370.940**	**272.968**	**264.316**	**748.089**	**635.256**

Los ingresos por venta de bienes se corresponden con la venta de envases de vidrio, que se reconocen en el momento de la entrega. El importe neto de la cifra de negocios asociado al "Resto de países" se corresponde con las ventas realizadas fundamentalmente en Portugal y otros países.

(b) Aprovisionamientos

El detalle de los Consumos de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos es como sigue:

	Miles de euros	
	2022	**2021**
Compras netas	601.524	446.057
Variación de existencias	(23.736)	6.117
	577.788	**452.174**

Del saldo de compras netas un importe de 348.772 miles de euros (217.325 miles de euros en 2021) corresponden a compras dentro de la Unión Europea y 252.752 miles de euros (240.966 miles de euros en 2021) a compras en territorio nacional.

(c) Cargas sociales

El detalle de cargas sociales es como sigue:

	Miles de euros	
	2022	**2021**
Cargas sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	2.329	2.199
Aportaciones a planes de aportación definida	304	284
Otros gastos sociales	389	338
	3.022	**2.821**

(d) Información sobre empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2022 y 2021, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número medio de empleados	
	2022	**2021**
Directores	19	21
Mandos	85	78
Empleados	49	53
	153	**152**

En los ejercicios 2022 y 2021 no existen personas con discapacidad superior al 33% en la plantilla de la Sociedad, aun así, se cumple la cuota exigida de al menos el 2% de la plantilla para personas con discapacidad, por medio de la formalización de contratos de servicios con Centros Especiales de Empleo u otras actuaciones de diferente naturaleza.

La distribución por sexos al final del ejercicio del personal y de los Administradores es como sigue:

	Número			
	2022		2021	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Consejeros	4	7	3	8
Directores	1	19	1	20
Otros	53	80	53	78
	58	**106**	**57**	**106**

22. Honorarios de Auditoría

La empresa auditora de las cuentas anuales de la Sociedad ha devengado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, honorarios y gastos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2022	2021
Por servicios de auditoría y relacionados	149	142
Por otros servicios	15	12
	164	**154**

Los importes incluidos en el cuadro anterior incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2022 y 2021, con independencia del momento de su facturación.

23. Información sobre el Periodo Medio de Pago a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información sobre el periodo medio de pago a proveedores es como sigue:

	Días	
	2022	**2021**
Periodo medio de pago a proveedores	57,77	50,03
Ratio de las operaciones pagadas	61,76	52,07
Ratio de las operaciones pendientes de pago	36,58	30,87

	Miles de euros	
	2022	**2021**
Total pagos realizados	78.479	134.124
Total pagos pendientes	14.796	14.292

Número total de facturas pagadas	9.276
Número de facturas pagadas dentro del plazo legal	3.920
%	42 %

Importe total facturas pagadas	78.479
Importe facturas pagadas dentro del plazo legal	30.524
%	39 %

24. Hechos posteriores

Con fecha 9 de febrero de 2023 Vidrala anunció la adquisición, a través de su filial Inverbeira Sociedad de Promoción de Empresas S.A., de una participación minoritaria del 29,36% del capital social de la sociedad brasileña Vidroporto, S.A. por importe de 297 millones de reales brasileños, aproximadamente 53 millones de euros. Asimismo, Inverbeira ha alcanzado un acuerdo para la compra del 70,64% restante del capital social de Vidroporto una vez se resuelvan determinadas disputas legales que afectan actualmente a su accionista mayoritario.

Asimismo con fecha 31 de enero de 2023 la filial del Grupo Encirc Ltd ha completado la adquisición de las instalaciones de llenado,la infraestructura logística así como determinados activos del negocio conocido como "The Park" al productor de vino Accolade Wines Ltd. por un importe de 35 millones de libras esterlinas.

ANEXO I:

VIDRALA, S.A.

Información relativa a Empresas del Grupo

31 de diciembre de 2022

(Expresado en miles de euros)

Nombre	Domicilio	Actividad	Directa	Indirecta	Capital	Reservas	Otras partidas de Patrimonio	Resultado Explotación	Resultado Continuadas	Resultado Total	Total fondos propios	Valor neto en libros de la participada	Dividendos recibidos
Aiala Vidrio, S.A.U.	Llodio (Alava)	Fabricación y venta de envases de vidrio	100%	-	10.000	36.684	(917)	14.433	10.604	10.604	56.371	40.000	2.516
Crisnova Vidrio, S.A.	Caudete (Albacete)	Fabricación y venta de envases de vidrio	100%	-	24.720	42.229	(942)	6.736	5.448	5.448	71.455	24.752	5.137
Inverbeira Sociedad de Promoción de Empresas, S.A.	Llodio (Alava)	Promoción y fomento de empresas	100%	-	221.000	57.713	309	555	11.551	11.551	290.573	221.000	80.948
Gallo Vidro, S.A.	Marinha Grande (Portugal)	Fabricación y venta de envases de vidrio		100%(***)	9.000	24.859	4	11.904	8.835	8.835	42.698		-
Vidrala Logistics Ltda	Marinha Grande (Portugal)	Servicios de transportes		100%(***)	250	1.425	-	85	49	49	1.724		
Castellar Vidrio, S.A.	Castellar del Vallés (Barcelona)	Fabricación y venta de envases de vidrio		100%(**)	21.000	24.026	(229)	1.997	1.835	1.835	46.632		-
Vidrala Italia, S.R.L.	Córsico (Italia)	Fabricación y venta de envases de vidrio		100%(***)	10.000	46.638	-	6.022	12.172	12.172	68.810		-
Vidrala France, SARL	Burdeos (Francia)	Venta de envases de vidrio		100%	30	130	-	5.032	3.693	3.693	3.853		-
Vidrala Desarrollos, S.L.U.	Llodio (Alava)	Tenencia de participaciones e inversiones	100%	-	3	46.498	-	(12)	(9)	(9)	46.492	77.830	6.827
Encirc Limited	Irlanda (Reino Unido)	Fabricación y venta de envases de vidrio	-	100%(***)	352.265	86.434	(41.614)	29.202	23.938	23.938	421.023		-
Encirc Distribution Limited	Ballyconnell (Irlanda)	Servicios logísticos	-	100%(*****)		6.256		2.517	2.156	2.156	8.412		-
Santos Barosa, S.A	Marinha Grande (Portugal)	Fabricación y venta de envases de vidrio	-	100%(***)	7.500	67.026	(3)	288	(682)	(682)	73.841		-
												363.582	**95.428**

(Expresado en miles de euros)

(*) Los Fondos Propios de Vidrala Desarrollos S.L.U. y las sociedades dependientes de la misma en el consolidado ascienden a 88.394 miles de euros.
(**) La participación directa corresponde a Vidrala Desarrollos, S.L.U.
(***) La participación directa corresponde a Inverbeira, Sociedad de Promoción de Empresas, S.A.
(****) La participación directa corresponde a Gallo Vidro, S.A.
(*****) La participación directa corresponde a Encirc Limited

ANEXO I:

VIDRALA, S.A.

Información relativa a Empresas del Grupo

31 de diciembre de 2021

(Expresado en miles de euros)

Nombre	Domicilio	Actividad	Directa	Indirecta	Capital	Reservas	Otras partidas de Patrimonio	Resultado Explotación	Resultado Continuadas	Resultado Total	Total fondos propios	Valor neto en libros de la participada	Dividendos recibidos
Aiala Vidrio, S.A.U.	Llodio (Alava)	Fabricación y venta de envases de vidrio	100%	-	10.000	36.679	956	(149)	2.516	2.516	50.151	40.000	4.725
Crisnova Vidrio, S.A.	Caudete (Albacete)	Fabricación y venta de envases de vidrio	100%	-	24.720	42.229	1.028	6.186	5.137	5.137	73.114	24.752	14.946
Inverbeira Sociedad de Promoción de Empresas, S.A.	Llodio (Alava)	Promoción y fomento de empresas	100%	-	221.000	48.719	(553)	2.484	89.942	89.942	359.108	221.000	41.434
Gallo Vidro, S.A.	Marinha Grande (Portugal)	Fabricación y venta de envases de vidrio		100%(***)	9.000	24.859	710	9.029	6.195	6.195	40.764	-	-
Vidrala Logistics Ltda	Marinha Grande (Portugal)	Servicios de transportes		100%(***)	250	1.475	-	(51)	(50)	(50)	1.675	-	-
Castellar Vidrio, S.A.	Castellar del Vallés (Barcelona)	Fabricación y venta de envases de vidrio		100%(**)	21.000	25.067	767	(1.315)	(1.041)	(1.041)	45.793	-	-
Vidrala Italia, S.R.L.	Córsico (Italia)	Fabricación y venta de envases de vidrio		100%(***)	10.000	40.978	4.611	4.597	5.659	5.659	61.248	-	-
CD Verre, S.A.	Burdeos (Francia)	Venta de envases de vidrio		100%	30	201	-	(71)	(71)	(71)	160	-	-
Vidrala Desarrollos, S.L.U.	Llodio (Alava)	Tenencia de participaciones e inversiones	100%	-	3	46.498	-	(16)	6.827	6.827	53.328(*)	77.830	498
Encirc Limited	Irlanda (Reino Unido)	Fabricación y venta de envases de vidrio	-	100%(***)	352.265	39.762	(20.174)	62.047	41.772	41.772	413.625	-	-
Encirc Distribution Limited	Ballyconnell (Irlanda)	Servicios logísticos	-	100%(*****)	-	7.562	-	1.989	1.694	1.694	9.256	-	-
Santos Barosa, S.A	Marinha Grande (Portugal)	Fabricación y venta de envases de vidrio	-	100%(***)	7.500	66.932	1.266	10.590	7.993	7.993	83.691	-	-
												363.582	**61.603**

vidrala

(Expresado en miles de euros)

(*) Los Fondos Propios de Vidrala Desarrollo S.L.U. y las sociedades dependientes de la misma en el consolidado ascienden a 95.230 miles de euros.
(**) La participación directa corresponde a Vidrala Desarrollos, S.L.U.
(***) La participación directa corresponde a Inverbeira, Sociedad de Promoción de Empresas, S.A.
(****) La participación directa corresponde a Gallo Vidro, S.A.
(*****) La participación directa corresponde a Encirc Limited

ANEXO II: VIDRALA, S.A.

Detalle del Movimiento de Reservas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en miles de euros)

	Reserva legal y estatutaria	Reservas de capitalización	Diferencias por ajuste del capital a euros	Reservas voluntarias	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	**5.522**	**400.000**	**36**	**149.294**	**554.852**
Acciones propias vendidas	-	-	-	-	-
Distribución del beneficio del ejercicio					
Reservas	276	-	-	51.472	51.748
Traspasos	-	120.000	-	(120.000)	-
Ampliación de capital	-	-	-	(1.449)	(1.449)
Reducción de capital	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	**5.798**	**520.000**	**36**	**79.317**	**605.151**
Acciones propias vendidas	-	-	-	-	-
Distribución del beneficio del ejercicio	-	-	-	-	-
Reservas	290	-	-	98.306	98.596
Traspasos	-	-	-	-	-
Ampliación de capital	-	-	-	(1.492)	(1.492)
Reducción de capital	-	-	-	(40.422)	(40.422)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	**6.088**	**520.000**	**36**	**135.709**	**661.833**

VIDRALA, S.A. (sociedad individual)
INFORME DE GESTIÓN 2022

Resultados operativos

La cifra de negocios reportada durante 2022 por Vidrala, S.A. sociedad individual asciende a 748,1 millones de euros. El resultado de explotación, EBIT, acumula 89,5 millones de euros, lo que representa un aumento de un 16% respecto al año precedente.

Beneficio atribuible

El resultado antes de impuestos acumula 192,8 millones de euros en el periodo. El beneficio atribuible a Vidrala sociedad individual durante el ejercicio 2022 asciende a 171,3 millones de euros, cifra un 29% superior a la del año anterior.

Balance

A nivel de balance, el total de activo a cierre del ejercicio 2022 asciende a 1.525 millones. Se encuentra principalmente concentrado en el valor de las inversiones o participaciones en empresas del grupo.

Los fondos propios acumulan 848 millones de euros, tras aumentar un 16% en el ejercicio, constatando que la sociedad se encuentra capitalizada y muestra una la sólida estructura patrimonial.

En coherencia con la naturaleza mercantil de la sociedad individual, matriz del grupo, Vidrala S.A. soporta el grueso del endeudamiento financiero del grupo consolidado Vidrala. De este modo, la deuda a largo plazo con entidades de crédito a cierre del ejercicio asciende a 209,5 millones de euros. Representa un aumento del 30% durante del año, situando el ratio de apalancamiento (debt/equity) en el 25% del patrimonio.

Conclusiones y perspectivas

La demanda global de envases de vidrio se mantiene sólida, particularmente en Europa y Latinoamérica, basada en los sólidos fundamentos hacia el consumo de alimentos y bebidas y el apoyo continuado al vidrio, como el envase sostenible definitivo, por parte de propietarios de marcas, envasadores y consumidores.

En este contexto de mercado, nuestro ambicioso plan inversor iniciado en 2019 está progresando bien, incluidos los proyectos específicos dirigidos a mejorar el servicio al cliente, hacer crecer el negocio, ofrecer servicios diferenciales, reorganizar selectivamente nuestra estructura productiva y desarrollar la sostenibilidad de nuestras operaciones. Como resultado, nuestro perímetro industrial es hoy más fuerte y nuestro servicio al cliente se mantiene en niveles comparativamente buenos, a pesar de que los inventarios son reducidos a lo largo de toda la industria.

El año 2022 estuvo afectado desde su inicio por presiones inflacionistas sin precedentes derivadas de las distorsiones en los mercados energéticos europeos, como consecuencia del conflicto entre Rusia y Ucrania. A pesar de ello, nuestros márgenes operativos -inicialmente deteriorados- se recuperaron paulatinamente como resultado de acciones internas de mitigación de costes energéticos, buenos niveles de eficiencia productiva, los primeros efectos de nuestro ambicioso plan inversor y la progresiva adaptación de nuestros precios de venta. Se espera que la recuperación reciente de los márgenes de negocio se mantenga durante el comienzo del año 2023.

En cualquier caso, las bases estructurales del negocio siguen siendo sólidas y nuestras directrices estratégicas permanecen intactas, firmemente comprometidas con nuestras prioridades de largo plazo: cliente, competitividad y capital. Invertiremos para crecer y diversificar el negocio, con la mente puesta en nuestros clientes y con el objetivo de suministrar nuestros servicios y fabricar nuestros productos de la forma más competitiva y sostenible posible. Y lo haremos garantizando una estricta disciplina financiera y una retribución atractiva para nuestros accionistas.

Como muestra de lo anterior, Vidrala ha completado recientemente dos importantes operaciones corporativas, que tendrán un impacto positivo en los resultados a partir de 2023.

Desde el 31 de enero de 2023, nuestra filial en el Reino Unido, Encirc Ltd., es propietaria de las instalaciones de llenado y la infraestructura logística operada previamente por Accolade Wines en Bristol, conocidas como “The Park”. El negocio adquirido ampliará la gama de servicios que ofrecemos en Reino Unido, asegurará volúmenes de suministro de vidrio y permitirá acompañar a nuestros clientes en sus procesos de crecimiento, mejorando la logística, aumentando la flexibilidad, minimizando la huella de carbono y reforzando los fundamentos incomparables de Encirc como el único proveedor capaz de ofrecer una solución completa para la cadena de suministro de bebidas.

Además, a principios de febrero de 2023, Vidrala anunció la adquisición de una participación minoritaria del 29,36% en la sociedad brasileña Vidroporto, S.A., un reconocido y competitivo productor brasileño de envases de vidrio, que opera dos plantas de alta calidad desde donde suministra envases a algunas de las principales marcas en Brasil en segmentos como la cerveza, los licores o los refrescos. Esta adquisición representa un primer paso para la estrategia a largo plazo de Vidrala, diversificando el negocio hacia el creciente mercado brasileño, creando una plataforma de crecimiento futuro en regiones que ofrecerán oportunidades interesantes con el objetivo de reforzar alianzas de largo plazo con algunos de los principales clientes mundiales de cerveza.

Política de remuneración al accionista

La política de remuneración al accionista desarrollada por Vidrala se asienta en la sostenibilidad a largo plazo del dividendo, como medio principal de reparto de resultados y fidelización del accionista. Habitualmente, los desembolsos en efectivo se completan con primas de asistencia a la junta general. En añadido, Vidrala trata de definir herramientas complementarias de retribución al accionista que se consideran eficientes y consistentes con cada coyuntura de negocio.

En coherencia con esta política, a lo largo del año 2022 se repartieron en efectivo 1,1639 euros por acción en concepto de dividendos, y 4 céntimos de euro por acción en concepto de prima de asistencia a la junta general, acumulando un reparto en efectivo anual de 1,2039 euros por acción.

Asimismo, durante el mes de diciembre del año 2022 se llevó a cabo una ampliación de capital liberada mediante la cual se otorgó a cada accionista el derecho a percibir gratuitamente un 5% adicional de acciones en la proporción de una acción nueva por cada veinte acciones existentes.

Al respecto de los desembolsos previstos para el año 2023, el Consejo de Administración ha propuesto un reparto de resultados que representa un incremento en el dividendo anual de un 10%, considerando que las nuevas acciones asignadas gratuitamente tendrán pleno derecho de percepción. El primer reparto a cuenta fue satisfecho el pasado 15 de febrero de 2023 por un importe de 88,52 céntimos de euro por acción. El segundo reparto, en forma de dividendo complementario, ascendería a 33,69 céntimos de euro por acción a desembolsar el 14 de julio de 2023. Asimismo, se ofrecerán 4 céntimos de euro por acción en concepto de prima de asistencia a la junta general de accionistas. En conjunto, el reparto efectivo acumulado durante 2023 ascendería a 1,2621 euros por acción.

REMUNERACIÓN EN EFECTIVO
DIVIDENDOS Y PRIMAS AL ACCIONISTA
Millones de euros, desde el año 2019

Como medida extraordinaria adicional, una vez completado el anterior programa de compra de acciones propias, el consejo de administración -de fecha 27 de abril de 2022- aprobó uno nuevo, para adquirir hasta 300.000 acciones por un importe máximo de 30 millones de euros, que concluyó en el pasado mes de agosto de 2022. En el marco de los dos programas ejecutados durante el año 2022 se ha destinado un total

de 31,8 millones de euros a adquirir autocartera, cuyo saldo ha sido amortizado, incrementando el beneficio por acción que corresponde a cada accionista.

Evolución bursátil

La cotización de la acción cerró 2022 en 80,40 euros lo que equivale a una capitalización bursátil de 2.470 millones de euros.

EVOLUCIÓN DE LA COTIZACIÓN
Términos porcentuales comparados, base 2013

	Ejercicio 2022
Cotización a cierre del periodo (euros)	80,40
Capitalización bursátil (millones de euros)	2.470
Retribución en efectivo (euros/acción)	1,2039
A cuenta (feb-2022)	*0,8430*
Prima asistencia JGA (may-2022)	*0,3209*
Complementario (jul-2022)	*0,0400*

Adquisición de acciones propias

Tal y como se indica en la Nota 13 de las cuentas anuales, durante el ejercicio 2022 se han adquirido en el mercado continuo 468.852 títulos por un importe total de 31.765 miles de euros.

Hechos significativos tras el cierre del ejercicio

Con fecha 9 de febrero de 2023 Vidrala anunció la adquisición, a través de su filial Inverbeira Sociedad de Promoción de Empresas S.A., de una participación minoritaria del 29,36% del capital social de la sociedad brasileña Vidroporto, S.A. por importe de 297 millones de reales brasileños, aproximadamente 53 millones de euros. Asimismo, Inverbeira ha alcanzado un acuerdo para la compra del 70,64% restante del capital social de Vidroporto una vez se resuelvan determinadas disputas legales que afectan actualmente a su accionista mayoritario.

Asimismo con fecha 31 de enero de 2023 la filial del Grupo Encirc Ltd ha completado la adquisición de las instalaciones de llenado y la infraestructura logística del negocio conocido como "The Park" al productor de vino Accolade Wines Ltd por un importe de 35 millones de libras esterlinas.

Política de gestión de riesgos financieros

Ver Política de gestión de riesgos de Vidrala, S.A. desglosada en la Nota 7 de las cuentas anuales.

Actividades realizadas en materia de investigación y desarrollo

La inversión en este capitulo durante el ejercicio 2022 ha ascendido a 168 miles de euros. Así, tal y como se indica en la Nota 5, los gastos de desarrollo capitalizados corresponden a proyectos encargados a otras empresas.

Ley de pagos a proveedores Ley 15/2020

Como se detalla en la Nota 23 el periodo medio de pago de la Sociedad a sus proveedores en el ejercicio 2022 ha sido de 58 días. La Compañía está firmemente comprometida en el cumplimiento de la legislación sobre morosidad.

Estado de Información No Financiera

VIDRALA, S.A. es la sociedad dominante del Grupo VIDRALA y ha elaborado el Estado de Información No Financiera con arreglo a la Ley 11/2018 sobre información no financiera y diversidad. Dicho Estado de Información No Financiera se incluye en el Informe de Gestión Consolidado.

Incorporación por referencia

El Informe Anual de Gobierno Corporativo, así como el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros relativos al periodo finalizado al 31 de diciembre de 2022 –parte del informe de gestión– pueden encontrarse en los registros oficiales reservados para esta información en el portal web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

Informe Anual de Gobierno Corporativo
http://www.cnmv.es/portal/Consultas/EE/InformacionGobCorp.aspx?TipoInforme=1&nif=A01004324

Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros
http://www.cnmv.es/portal/Consultas/EE/InformacionGobCorp.aspx?TipoInforme=6&nif=A01004324

Informe de auditor referido a la “Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF)” de VIDRALA, S.A. correspondiente al ejercicio 2022

Building a better working world

Building a better working world

Ernst & Young, S.L.
Torre Iberdrola
Plaza de Euskadi, 5
48009 Bilbao
España

Tel: 944 243 777
Fax: 944 242 745
ey.com

INFORME DE AUDITOR REFERIDO A LA "INFORMACIÓN RELATIVA AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)"

A los Administradores de VIDRALA, S.A.

De acuerdo con la solicitud del Consejo de Administración de Vidrala, S.A. (en adelante, la Entidad) y con nuestra carta propuesta de fecha 30 de diciembre de 2022, hemos aplicado determinados procedimientos sobre la "Información relativa al SCIIF" en el apartado F del Informe Anual de Gobierno Corporativo de Vidrala, S.A. correspondiente al ejercicio 2022, en el que se resumen los procedimientos de control interno de la Entidad en relación a la información financiera anual.

Los Administradores son responsables de adoptar las medidas oportunas para garantizar razonablemente la implantación, mantenimiento y supervisión de un adecuado sistema de control interno, así como del desarrollo de mejoras de dicho sistema y de la preparación y establecimiento del contenido de la Información relativa al SCIIF adjunta.

En este sentido, hay que tener en cuenta que, con independencia de la calidad del diseño y operatividad del sistema de control interno adoptado por la Entidad en relación con la información financiera anual, éste sólo puede permitir una seguridad razonable, pero no absoluta, en relación con los objetivos que persigue, debido a las limitaciones inherentes a todo sistema de control interno.

En el curso de nuestro trabajo de auditoría de las cuentas anuales y conforme a las Normas Técnicas de Auditoría, nuestra evaluación del control interno de la Entidad ha tenido como único propósito el permitirnos establecer el alcance, la naturaleza y el momento de realización de los procedimientos de auditoría de las cuentas anuales de la Entidad. Por consiguiente, nuestra evaluación del control interno, realizada a efectos de dicha auditoría de cuentas, no ha tenido la extensión suficiente para permitirnos emitir una opinión específica sobre la eficacia de dicho control interno sobre la información financiera anual regulada.

Domicilio Social: C/Raimundo Fernández Villaverde, 65, 28003 Madrid. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 9.364 general, 8.130 de la sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 68, hoja nº 87.690-1, Inscripción 1ª, Madrid 9 de Marzo de 1.989. A member firm of Ernst & Young Global Limited. C.I.F. B-78970506.

A los efectos de la emisión de este informe, hemos aplicado exclusivamente los procedimientos específicos descritos a continuación e indicados en la Guía de Actuación sobre el Informe del auditor referido a la Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera de las entidades cotizadas, publicada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su página web, que establece el trabajo a realizar, el alcance mínimo del mismo, así como el contenido de este informe. Como el trabajo resultante de dichos procedimientos tiene, en cualquier caso, un alcance reducido y sustancialmente menor que el de una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno, no expresamos una opinión sobre la efectividad del mismo, ni sobre su diseño y su eficacia operativa, en relación a la información financiera anual de la Entidad correspondiente al ejercicio 2022 que se describe en la Información relativa al SCIIF adjunta. En consecuencia, si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales a los determinados por la citada Guía o realizado una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno en relación con la información financiera anual regulada, se podrían haber puesto de manifiesto otros hechos o aspectos sobre los que les habríamos informado.

Asimismo, dado que este trabajo especial no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Se relacionan a continuación los procedimientos aplicados:

1. Lectura y entendimiento de la información preparada por la entidad en relación con el SCIIF - información de desglose incluida en el Informe de Gestión - y evaluación de si dicha información aborda la totalidad de la información requerida que seguirá el contenido mínimo descrito en el apartado F, relativo a la descripción del SCIIF, del modelo de IAGC según se establece en la Circular nº 5/2013 de 12 de junio de 2013 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), y modificaciones posteriores, siendo la más reciente la Circular 3/2021, de 28 de septiembre de la CNMV (en adelante, las Circulares de la CNMV).

2. Preguntas al personal encargado de la elaboración de la información detallada en el punto 1 anterior con el fin de: (i) obtener un entendimiento del proceso seguido en su elaboración; (ii) obtener información que permita evaluar si la terminología utilizada se ajusta a las definiciones del marco de referencia; (iii) obtener información sobre si los procedimientos de control descritos están implantados y en funcionamiento en la entidad.

3. Revisión de la documentación explicativa soporte de la información detallada en el punto 1 anterior, y que comprenderá, principalmente, aquella directamente puesta a disposición de los responsables de formular la información descriptiva del SCIIF. En este sentido, dicha documentación incluye informes preparados por la función de auditoría interna, alta dirección y otros especialistas internos o externos en sus funciones de soporte a la comisión de auditoría.

4. Comparación de la información detallada en el punto 1 anterior con el conocimiento del SCIIF de la entidad obtenido como resultado de la aplicación de los procedimientos realizados en el marco de los trabajos de la auditoría de cuentas anuales.

5. Lectura de actas de reuniones del consejo de administración, comisión de auditoría y otras comisiones de la entidad a los efectos de evaluar la consistencia entre los asuntos en ellas abordados en relación con el SCIIF y la información detallada en el punto 1 anterior.

6. Obtención de la carta de manifestaciones relativa al trabajo realizado adecuadamente firmada por los responsables de la preparación y formulación de la información detallada en el punto 1 anterior.

Como resultado de los procedimientos aplicados sobre la Información relativa al SCIIF no se han puesto de manifiesto inconsistencias o incidencias que puedan afectar a la misma.

Este informe ha sido preparado exclusivamente en el marco de los requerimientos establecidos por el artículo 540 del texto refundido la Ley de Sociedades de Capital y por las Circulares de la CNMV a los efectos de la descripción del SCIIF en los Informes Anuales de Gobierno Corporativo.

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2023 Núm. 03/23/00035

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones

ERNST & YOUNG, S.L.

Alberto Peña Martínez

28 de febrero de 2023

VIDRALA, S.A.

Formulación de Cuentas Anuales e
Informe de Gestión
Ejercicio 2022

Los Administradores de Vidrala, S.A., con fecha de 28 de febrero de 2023 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Los Administradores de Vidrala, S.A. asimismo manifiestan que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales correspondientes a 31 de diciembre de 2022, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición del emisor junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrenta.

Firmantes:

Sr. D. Carlos Delclaux Zulueta
Presidente

Sr. D. Luis Delclaux Muller
Consejero

Sr. D. Ramón Delclaux de la Sota
Consejero

Sra. Dª. Virginia Urigüen Villalba
Consejera

Sr. D. Esteban Errandonea Delclaux
Consejero

Sr. D. Eduardo Zavala Ortiz de la Torre
Consejero

Sr. D. Aitor Salegui Escolano
Consejero

Sra. Dª. Gillian Anne Watson
Consejera

Noronha Gallo, SARL
Representada por Dª Rita Gallo
Consejera

Sra. Dª. Inés Elvira Andrade Moreno
Consejera

Sr. D. Fernando Gumuzio Iñiguez de Onzoño
Consejero

vidrala